



### SENADOR KUSANOVIC POR "CASO AUDIOS":

"Hay una tremenda hipocresía en la clase política, que en mayoría solo busca figurar. De no ser por la filtración de este audio, ellos no estarían cuestionando al Poder Judicial".

(Página 20)

### REQUIERE OPERACIÓN

## Violación en la cárcel reveló dramática situación de salud de la víctima

(Página 13)

### ELECCIONES DE OCTUBRE

¿Cuándo renunciarán Flies y Radonich a sus cargos y quiénes los reemplazarán?

(Página 19)

Año XVII, N° 6.151

Punta Arenas, viernes 13 de septiembre de 2024

# EL PINGÜINO

▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

▶ Canal 30 señal cable

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶ ☎ 61 2 292900

▶ 📻 Radio +569 58575527

**ENCUESTA DE LA SEMANA:** ¿Usted está de acuerdo que exista una Ley que prohíba el uso de celulares en establecimientos educacionales?

**VOTA EN [WWW.ELPINGUINO.COM](http://WWW.ELPINGUINO.COM)**



# Cruceros traerán a 100 mil turistas

● Mañana recalará en Punta Arenas el primer crucero que abrirá la temporada 2024-2025. Y lo hará en medio de altas expectativas para la industria, que dan cuenta de un turismo que va al alza. Se esperan 186 recaladas y 100 mil visitantes desde este fin de semana y por los próximos meses.

(Página 5)

### A PRISIÓN PREVENTIVA

Detenido con dos kilos de marihuana y más de 17 plantas

▶ **VER VIDEO**

(Página 2)

### FIESTAS PATRIAS



Con sumario partió fiscalización de Salud

(Página 7)



## Rinden emotivo adiós a sacerdote salesiano Sergio Body Flores

(Página 22)

### MÚSICOS DE LA UMAG



Párvulos de la Junji descubrieron sonidos de piano en el Cijum

(Página 14)

### EN PRIMER SEMESTRE

Uno de cada tres alumnos registró "inasistencia grave"

(Página 18)

### AYER PASADO EL MEDIODÍA

## Incendio dejó daños totales y un damnificado en vivienda de calle General del Canto

(Página 4)



**EDITORIAL:** La educación se inicia en la casa (Página 8)

**OPINIÓN:** Juan Luis Oyarzo: "Lo peor de algunos" / Libertad Méndez: "La violencia en Chile: un reflejo de la desigualdad sistémica" / Francisca Obreque: "Fiestas Patrias y alimentación saludable" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos - Mínima 2° - Máxima 5°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Tres meses de plazo para la investigación

# A la cárcel sujeto sorprendido con más de 2 kilos de marihuana y 174 plantas

● Las diligencias realizadas por detectives de la Brianco de la PDI de Punta Arenas permitió sacar de circulación una millonaria cantidad de droga.

Policial  
policial@elpinguino.com

Desde mediados de este año detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI se encontraban realizando diligencias tendientes a poder aclarar la supuesta comercialización de drogas, la que involucraba a un sujeto que mantenía una plantación de marihuana.

Estas diligencias se prolongaron por algunos meses, hasta que pudieron confirmar lo que se había denunciado, encontrando en un predio -distante a siete kilómetros al sur de Punta Arenas- dos sistemas de cultivo indoor, sofisticado, donde se mantenían más de 170 plantas de marihuana, unas en crecimiento y las otras recién plantadas.

Además de ello, al momento de realizar la revisión de una especie de vivienda y galpón, encontraron en el interior más de 2 kilos de marihuana a granel, y elementos dosificadores.

El subprefecto Alfonso Salazar, jefe de la Brianco Punta Arenas, detalló: "A la detección de la evidencia queda de manifiesto el cultivo en diferentes procesos y niveles, como el procesamiento de sumidades floridas, cosecha y dosificación para su posterior distribución a consumidores locales. Esta persona deja de manifiesto, conforme a la evidencia, que se dedicaba no solo a la siembra de plantas de cannabis, sino que además a la distribución de droga a quienes lo contactaban a través de redes sociales".

Con los antecedentes antes expuestos, se formalizó a

Fernando Alvarado Godoy ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, donde se le comunicó que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos antes descritos, explicando el fiscal los detalles de parte de la investigación realizada por la PDI que permitieron la detención.

### Prisión preventiva

Al acreditarse -a juicio del Ministerio Público- el delito de tráfico y además de cultivo de sustancias, el fiscal Oliver Rammsy solicitó que al imputado se le aplique la cautelar de prisión preventiva, señalando que su libertad se convierte en un peligro para la seguridad de la sociedad, por lo que el tribunal -pese a la oposición de la defensa- decidió enviarlo a la cárcel de Punta Arenas, fijándose un plazo de 90 días para el cierre de la investigación.

"La brigada Antinarcóticos realizó una entrada y registro a un galpón, que están en el sector de Leñadura. El encargado los autorizó a entrar y encontraron dos sistemas indoor, con plantas en desarrollo, de diez centímetros, y para noviembre y diciembre alcanzar una altura considerable. Encontraron, además, más de un kilo de droga a granel, bolsas para dosificación, y balanzas. Llega el hijo del dueño y es detenido, por dos delitos, de tráfico de drogas y plantas sin autorización", detalló el fiscal Oliver Rammsy.

En el operativo policial se incautaron 2 kilos 166 gramos de cannabis sativa procesada y 174 plantas de cannabis en distintas etapas de crecimiento, droga evaluada en el mercado delictivo en más de 20 millones de pesos. Además, se hallaron balanzas digitales y elementos para la dosificación.



Esta es la gran cantidad de plantas y droga que fueron incautadas por la PDI en el procedimiento.

\*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

**FONO CEMENTO**  
Reparto Gratis  
COMERCIAL DE LA PATAGONIA  
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069  
COMODORO CEMENTO  
ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

## NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI



OFERTA SOLO POR ESTE MES DE AGOSTO  
PLANCHAS DE YESO DESDE \$9.490



3% DE DESCUENTO POR SOBRE 15 UNIDADES

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111  
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069  
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.  
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

Tras ampliación de la detención

## Arresto domiciliario nocturno para joven venezolano detenido por microtráfico

Luego de que le otorgaran un RUT provisorio, ayer se realizó la audiencia de formalización de cargos en contra de un joven identificado como Gerardo Díaz Moreno, quien fue detenido durante la madrugada del 10 de septiembre por personal de la SIP de Carabineros, luego de que fuese sindicado -junto a otro sujeto que ya fue formalizado y enviado a prisión- como vendedor de drogas.

En la audiencia, el fiscal Oliver Rammsy le comunicó al imputado Díaz Moreno que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos registrados el pasado 9 de septiembre, cuando ingresó una llamada anónima al nivel 133 de Carabineros dando cuenta que al interior de un vehículo, en el Barrio 18 de

Septiembre, se encontraban sujetos chilenos y extranjeros vendiendo drogas, y también portando armamentos.

En este contexto, personal de la Sección de Investigación Policial, SIP de Carabineros, acudieron al lugar (José Miguel Infante con Martínez de Aldunate), donde divisaron las características del vehículo denunciado, procediendo a la fiscalización

y encontrando droga a granel y dinero en efectivo.

Estos antecedentes, a juicio del Ministerio Público constituyen el delito de microtráfico de drogas, por lo que se impuso arresto domiciliario nocturno y arraigo regional para el imputado mientras se desarrolla la investigación.



# CENTRAL DE CARNES

**PINCHE AQUÍ**

# IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 17 DE SEPTIEMBRE

*¡El orgullo de ser magallánicos!*

## COSTILLAR DE CERDO

CONGELADO - SADIA



~~\$5.890~~

# \$3.890

VALOR POR KILO  
\*STOCK 10.000 KG

## POSTA NEGRA

FRIGOCHACO

**¡MEGA AHORRO!**



~~\$7.890~~

# \$4.990

VALOR POR KILO  
\*STOCK 3.000 KG

**¡ADELANTA TU COMPRA PARA EL 18!**

**¡DOMINGO 15 ABIERTO!**  
10.00 A 19.00 HRS  
CONTINUADO

IMÁGEN REFERENCIAL - OFERTA VÁLIDA PARA CONSUMO FAMILIAR



Formalizada por apropiación indebida

## Carabineros detuvo a tesorera que sustrajo cerca de \$2 millones de su curso



Ayer fue detenida, por personal del escuadrón Centauro de la Primera Comisaría de Carabineros, la mujer imputada por la apropiación indebida de 2 millones de pesos, correspondientes a un curso del Insafa. Lo anterior, luego de que el Juzgado de Garantía de Punta Arenas emitiera la orden de detención el lunes pasado, tras no comparecer en la respectiva audiencia.

Luego del proceder policial, A.P.U.U. fue conducida hasta las dependencias de la Primera Comisaría, donde le comunicaron a la Fiscalía sobre la detención. De esta manera, se instruyó su traslado al Juzgado de Garantía.

En este contexto, ayer se realizó la audiencia en primera instancia de control de detención, donde se

dio ajustado a derecho el proceder del escuadrón especial de Carabineros, para posteriormente dar paso a la formalización de cargos.

En la audiencia, el fiscal Oliver Ramsy le comunicó a la imputada que se inició una investigación en su contra por los "hechos ocurridos el 22 de septiembre del 2022, fecha hasta cuando la mujer se desempeñó como tesorera del ese entonces tercer medio del Instituto Sagrada Familia. Cuando se realiza un cambio de directiva, a la imputada se le solicita que se realice la rendición de cuentas, informando en ese entonces que faltaban dos millones, aproximadamente, que fueron los que ella gastó. Posteriormente la directiva que asumió entregó los datos a la dirección del

establecimiento, con los que la imputada se comprometió a devolver los fondos faltantes, para lo cual efectuó cuatro pagos, pero estos solo alcanzaron la suma total de 490 mil pesos, sin que vuelvan a saber nada de ella", señaló el fiscal Ramsy.

Agrega que "estos hechos son constitutivos del delito de apropiación indebida, donde a la imputada le cabe calidad de autora y ejecutora".

Al término de la audiencia no se aplicaron medidas cautelares para la mujer, recuperando su libertad.

De igual forma, el tribunal decretó -a petición de la defensa de la mujer- plazo de 60 días para el cierre de la investigación.

Vivienda resultó destruida: un damnificado

# Incendio consumió casa en General del Canto

● Hasta el sector parcelas debieron llegar voluntarios de tres compañías, los que debieron lidiar con el fuerte viento existente cerca del mediodía en Punta Arenas.

Policial  
policial@elpinguino.com

Ayer se activó la alarma de la Central del Cuerpo de Bomberos, despachando unidades hasta la prolongación General del Canto, pasado Circunvalación Ramón Cañas, luego de que vecinos dieran cuenta de un incendio que destruía una vivienda.

El fuerte viento registrado pasado el mediodía hizo presumir que la situación no sería la más favorable a la llegada de las tres unidades de Bomberos que se despacharon al lugar, más aún cuando el humo era visible desde el trayecto de las unidades.

A la llegada del primer carro, pudieron confirmar la situación que se presumía y observar cómo vecinos con

baldes de agua intentaban bajar la intensidad del fuego, que a esa hora ya se había propagado a toda la vivienda en cuestión de segundos, por las condiciones climáticas que existían en la capital regional.

Los daños en la estructura fueron totales, debiendo Bomberos trabajar para evitar la propagación a la vegetación cercana al inmueble situado en una especie de parcela.

Una persona habría resultado damnificada a causa del siniestro.

Luego de algunos minutos de trabajo, la emergencia se pudo dar por controlada, evidenciando los daños: pérdidas totales.

Personal de la Municipalidad se constituyó en el lugar para ver la ayuda que pueda ser necesaria para el habitante del inmueble.



El fuego se propagó rápidamente por el viento reinante a esa hora en Punta Arenas.

Según informó Bomberos, no se reportaron personas lesionadas por el siniestro.

Las causas están siendo investigadas por peritos del Departamento de Investigación de

Incendios, aunque se prevé que el fuego se inició por cenizas que se habrían dejado en un re-

cipiente al interior de la vivienda, lo que deberá ser confirmado por los peritajes.



## Fiestas Patrias

VÍVELO EN RECASUR ZONA FRANCA RETAIL

# HORARIO CONTINUADO

## 09:30 A 19:30 HRS.



CAJA HTAS. C/CAJONES 177PZ. VOREL-VATO

AHORA \$349.900

ANTES \$429.000

COD.24133



CAJA DE HERRAMIENTAS CON RUEDAS 96 PIEZAS IRIMO

AHORA \$189.900

ANTES \$399.900

COD.39285



COOLER 12V/220V. FRÍO/CALIENTE 26LT C/USB

AHORA \$59.900

ANTES \$81.900

COD.39861

OFERTAS SOLO ENTRE LAS 13:00 A 15:00HRS.



Válida del 9 al 14 de septiembre 2024 o hasta agotar stock. Solo en recasur zona franca retail.

Miguel Palma, gerente general de Empresa Portuaria Austral (EPA), y recalada del primer crucero en Punta Arenas:

# “Se estima que vamos a tener en torno a los 100 mil pasajeros en esta temporada”

● Mañana llega la primera nave a puerto. Los números para la industria son prometedores. Aquí los factores y expectativas para el periodo 2024-2025.

Diego Bravo

dbravo@elpinguino.com

Este sábado recalará en Punta Arenas el primer crucero que abrirá así la temporada 2024-2025. Las expectativas por parte de la industria son prometedoras: aumento en naves y pasajeros, estos últimos de forma exponencial. Miguel Palma, gerente general de Empresa Portuaria Austral (EPA), abordó en profundidad lo que le espera a la capital y a la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

- ¿Cuáles son las proyecciones y expectativas?

“Ya habíamos hecho algún anuncio respecto a cómo se venía la temporada y hoy tenemos más confirmaciones de recaladas: hoy en programa tenemos 186 recaladas en la región. Es una cifra importante, porque tuvimos 182 en la temporada pasada. Mantenemos más o menos la misma cantidad de expectativas en términos de cruceros, pero donde tenemos una diferencia muy significativa es en la cantidad de pasajeros: se estima que vamos a estar en torno a los 100 mil pasajeros para la temporada, versus los 86.286 de la temporada pasada”.

- ¿A qué se atribuye el aumento tan significativo?

“Básicamente, primero, con las características de los cruceros que vienen, y principalmente es una recuperación post pandemia, pero además vienen con una capacidad de uso mayor. La industria además nos muestra que tiene una recuperación, en un mercado con distintos actores de la industria, hay una buena expectativa respecto a ese crecimiento”.

- ¿Habrá algo distinto en el origen de los cruceros, en los cuatro más proyectados? ¿De dónde vienen o cuáles fueron las condiciones que les hicieron atractiva a la región de Magallanes?

“Las características de los cruceros son las que habitualmente vienen a la zona, es una muestra de la consolidación de una actividad, cruceros bioceánicos, además de otros con el tema antártico. Tenemos una misma cantidad de cruceros que están haciendo actividad confort, es decir, que embarcan y desembarcan pasajeros en el puerto; vamos a tener también un comportamiento muy parecido a la temporada pasada. Hitos relevantes: hay un Majestic Princess, que sería uno de los cruceros más grandes que ha pasado por el puerto de Punta Arenas. Son 330 metros de eslora y una capacidad de 3.500 pasajeros, sin considerar la

tripulación. Viene del norte grande. Son parte de circuitos mundiales”.

- ¿Ha habido de los gobiernos locales una estrategia colaborativa para hacer soporte a esta cantidad de cruceros o pasajeros?

“Habitualmente trabajamos en esas coordinaciones. Somos parte de la Corporación de Puertos del Cono Sur, que agrupa a todos los puertos de Chile, que tiene el foco principal el cómo promocionar los destinos. Entenderás que esta industria no solo depende del servicio que se brinda en un puerto, sino que es toda la cadena. Cuando hablamos de la recepción que ese crucero pueda tener en Brasil, Argentina, Uruguay, Ushuaia, por Chile, en el norte del país y eventualmente incluso Perú, hasta algún evento en Ecuador. Para que un crucero decida operar en América del Sur, que representa menos del 3% del movimiento mundial de cruceros, depende de toda la cadena de valor del circuito. Eso significa todo: el tipo de servicios que ofrece a la industria de cruceros en todo el recorrido. Si un eslabón falla, es débil o pierde atractivo, afecta a toda la cadena de valor. Así que sí, hay una coordinación y es muy importante lo que están haciendo en otras industrias”.

Factor Ushuaia

- Una competencia importante es lo que se hace con Ushuaia. ¿Es competencia o es colaborativo, como parte de la misma cadena?

“Estuvimos acá con la gente del puerto de Ushuaia. Lo vemos más como una colaboración que como una competencia. Se ha tratado de plantear en términos de que hay una disputa. Hay, sí, una captura que tiene Argentina desde el turismo antártico, que son los cruceros que van a la Antártica. Tiene que ver con el desarrollo de infraestructura, la apuesta que hicieron en el desarrollo de su territorio. Hay un ambiente de colaboración y un espacio de aprender de esas apuestas, donde nosotros somos parte de esa cadena de valor. No estamos alejados de eso. Lo importante es que salga la respuesta en que el sistema portuario sea resiliente y además permita y que sea potente desde el punto de vista turístico. La región tiene mucho que ofrecer y es más un espacio para trabajar que para competir”.

- ¿Cuál podría ser el mensaje para los magallánicos, a propósito del inicio de la temporada?

“Queremos hacer algunos cambios significativos. En el caso del puerto de Punta Arenas, estamos viendo una oferta cultural, trabajando con

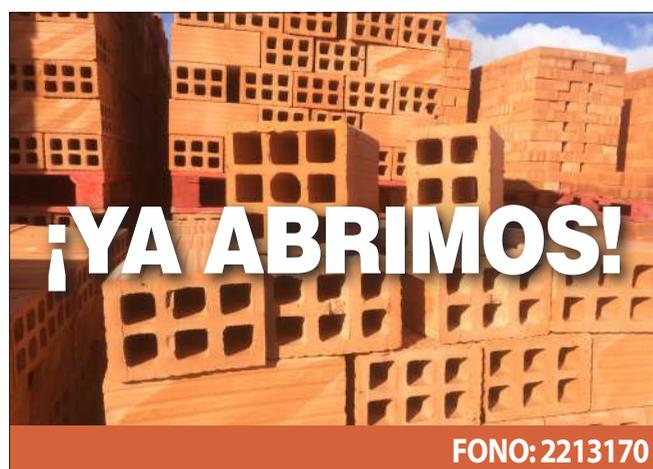


Miguel Palma valoró la coordinación con los gobiernos locales y regionales.

la seremi de Cultura para que podamos tener un realce de nuestro patrimonio cultural a través de la artesanía. Es importante cuál es la impresión del turista en el desarrollo en términos de infraestructura. Estamos propiciando un cambio en la infraestructura, a partir de un convenio firmado con el Gobierno Regional. Ahí tenemos el terminal de pasajeros, obras que contribuyan a mejorar el estándar de la industria, pero también depende del vínculo que tenga la ciudad con esta actividad. Estamos trabajando con agentes de turismo, tratar de tener la mejor coordinación. Por lo pronto, podemos indicar qué está pasando, qué tipo de potencial existe, ver aguas abajo

en la cadena de valor cómo se capitaliza esa venida de turistas. Es muy importante, porque hay muchos beneficios”.

Palma, agregó que “uno mira el turismo y piensa que el turista baja y está 12 horas en el puerto, y el 77% de la industria del pasajero que baja a puerto vuelve al lugar que visitó antes. Ese es un tema que es importante tenerlo presente. Es una instancia donde muchos turistas, además, pueden recomendar lo que vieron. Si ven una ciudad ordenada, limpia, con potencial, segura, son todos factores que ayudan a posicionar el territorio. Probablemente nos vean respecto a eso, quizás no de forma inmediata, pero es importante que se pueda dar”.



CERÁMICA  
KON - AIKEN

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



FONO: 2213170 / +569 56573817

¿Sufres de transpiración excesiva o hiperhidrosis? ¡Llegó la solución!

Los mejores desodorantes antitranspirantes Wetfree.



En sus versiones Clásico y Forte

Contacto: +56 9 8318 9306



GONZALO ARANDA HARAMBOUR

ABOGADO

QUERELLAS     DEFENSAS PENALES

www.abogadopenalista.cl ☎ +569 87767717



Las categorías incluyen: Joven Inspiradora, Emprendimiento STEM y Empresaria STEM

## Último día para postular al Premio InspiraTEC para mujeres de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas



El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo hizo el último llamado para postular al Premio InspiraTEC 2024, el que expira este viernes 13 de septiembre.

El reconocimiento, organizado por la secretaria de Estado a través de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, pone en valor el talento femenino en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).

Las categorías incluyen: Joven Inspiradora, Emprendimiento STEM y Empresaria STEM.

El objetivo es destacar los logros de mujeres en estas áreas. La seremi de Economía de Magallanes, Marlene España, remarcó que “el Premio InspiraTEC 2024 busca proyectos que puedan generar nuevos empleos y mejorar la calidad de vida de las personas”.

Por su parte, la seremi de Ciencias, Verónica

Vallejo, comentó que “si eres una mujer, niña, joven o adulta que ha participado en un proyecto relacionado con la ciencia, la tecnología, las matemáticas o la ingeniería, o si tienes un emprendimiento o eres empresaria que ha utilizado la innovación para su desarrollo, puedes participar en el Premio InspiraTEC 2024”. Detalles y postulaciones, visita <https://www.premioinspiratec.cl>.

Informaron de la estrategia y la nueva normativa que rige para estas Fiestas Patrias

# Seremi de Transportes, Carabineros y Sernac fiscalizan buses previo al feriado XL

● Desde las tres instituciones llamaron a celebrar con responsabilidad. A modo de crear conciencia, Carabineros mencionó que el solo uso del cinturón de seguridad habría salvado cinco vidas en estas fechas en 2023.

Diego Bravo

[dbravo@elpinguino.com](mailto:dbravo@elpinguino.com)

Las Fiestas Patrias son sinónimo de celebración, pero también de una preocupación especial, sobre todo en cuanto a tránsito respecta: no falta el irresponsable que, bajo los efectos del alcohol y las drogas, decide conducir un vehículo motorizado, exponiéndose él y a terceros a graves consecuencias.

En ese contexto fue que el secretario regional ministerial (Seremi) de Transportes y Telecomunicaciones, Rodrigo Hernández; el jefe de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros de Magallanes, capitán Álvaro Baquedano; y la coordinadora regional del Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), Jennifer Pérez, llegaron la mañana del jueves hasta la terminal de buses de la capital regional, a fin de realizar un hito preventivo y concientizador, tanto para las empresas que prestan servicio de transporte interurbano

de pasajeros, como para los pasajeros mismos.

En esta ocasión, la fiscalización tuvo como contexto un nuevo decreto. Se trata del número 83 del ministerio de Transportes, que exige a las empresas de buses interurbanos a entregar un comprobante por cada bulto o maleta, cada uno con identificación del pasajero y del asiento en el caso de aquellos viajes de menos de cinco horas; y en el caso de los viajes más largos, contar con una nómina de pasajeros con número de ticket de cada bulto, la que deberá estar disponibles durante 180 días para eventuales investigaciones por parte del Ministerio Público. “Eso ordena, da lógica y acorta la brecha en el transporte de ilícitos, y hacer un nexo de responsabilidad entre el pasajero y su equipaje”, destacó el seremi Hernández.

### Refuerzo

En la misma línea, la autoridad explicó que en los días que vienen habrá un refuerzo especial en la fiscalización, que tendrá como antecedente “que el año pasado tuvo

más de 20 mil controles”. El trabajo considerará “transportes de carga, de pasajeros, interurbano, taxis, colectivos, transporte público mayor, plantas de revisión técnica, transporte escolar, contratos marítimos y aéreos”, enumeró Hernández.

Por su parte, el capitán Baquedano hizo una comparación respecto de años anteriores y la consecución de días festivos: “(Este año) es comparable con la del año 2019, que tuvieron los mismos días festivos, que serían 10 días de festividades y en 2019, en este mismo feriado, tuvimos un total de 34 siniestros viales y 26 lesionados de diversa consideración, sin lamentar víctimas fatales. (En ese contexto) Carabineros de la Prefectura Magallanes va a realizar servicios de ruta segura, con Senda, con fiscalización en los entornos de las fondas y ramadas, y sabiendo también los desplazamientos en la región y su exterior”.

No obstante lo anterior, llamó a que “seamos responsables, no queremos lamentar vidas humanas. Aquí nadie



Los representantes de la entidad llegaron hasta el terminal de buses de Punta Arenas.

sobra (...) El cinturón de seguridad, que es un sistema de seguridad pasiva que, de los 15 fallecidos del año pasado, si todos hubieran usado cinturón, cinco no habrían perdido la vida”.

Desde Sernac, finalmente, la coordinadora Pérez

planteó sobre la Ley del Consumidor: “Las empresas tienen el deber de informar, con concepto de información veraz y oportuna en tanto al precio, horarios de llegada e inicio del viaje, y también lo relacionado al equipaje”.

Sobre reclamos, pueden hacerse vía web, call center, en las oficinas en Punta Arenas o en la “delegación provincial de Puerto Natales, en la municipalidad de Porvenir, la biblioteca y todos los municipios de la región”.

# VIVE LA ALEGRÍA DEL COLOR

## 10% dscto PINTURAS Y ACCESORIOS

Válido hasta el 30 de Septiembre

CROSUR LOCALES TRES PUENTES, CENTRO Y PUERTO NATALES

CROSUR LOCAL ZONA FRANCA

Sorpresas en la “primera patita”

# Con dulce y agraz partió trabajo fiscalizador de Salud en el marco de Fiestas Patrias

● Seremi de Salud de Magallanes cursó un sumario, luego que se encontraran fecas de ratón en un local de venta de empanadas.

**Texia Padilla**

periodistas@elpinguino.com

**D**urante la jornada de ayer nuevamente se llevó a cabo una fiscalización por parte de la autoridad de Salud como parte de la labor en Fiestas Patrias. Las buenas condiciones y manejo de los productos en la Panadería Prana Foods contrastaron con lo acontecido previamente en otro establecimiento de Punta Arenas.

Con Prana como buen ejemplo de cómo se debe trabajar, la autoridad explicó que el programa de fiscalizaciones a locales de elaboración y venta de empanadas responde a una calendarización durante todo el año, las que se intensifican previo a Fiestas Patrias.

“En el marco de las Fiestas Patrias, y si bien se realizan durante todo el año las fiscalizaciones a los locales como panadería, esto se refuerza durante este periodo en los locales que fabrican particularmente empanadas, porque aumenta mucho la demanda y el consumo por parte de la comunidad. Son cerca de 47 locales que se fiscalizan en la región en particular respecto de las empanadas, además verificamos que cumplan con toda la normativa de buenas prácticas de manufactura, de almacenamiento, y que es-

tén en buenas condiciones para ofrecerse a la venta y al consumo de las personas”, detalló la Seremi de Salud, Francisca Sanfuentes.

## Sumario sanitario

Consultada la autoridad por algún sumario, señaló que “efectivamente. En este periodo se ha realizado un sumario sanitario con prohibición de funcionamiento en una panadería, y bueno, durante las fiscalizaciones, que son más de 55 que se han realizado durante el año, también se han ido cursando a otras panaderías cinco sumarios sanitarios que están en proceso”.

En particular, esta prohibición de funcionamiento y este sumario -explicó- se realizó por la presencia de fecas de ratón en el lugar de producción de las empanadas, “y eso inmediatamente genera una prohibición de elaboración de los productos ahí, de venta, hasta que no sean subsanadas las condiciones que se identificaron”.

Por su parte, Alex Lucero, encargado de la unidad de alimentos de la Seremi de Salud, sostuvo que “nosotros fiscalizamos básicamente, por una parte, el tema de infraestructura, es decir, pisos, paredes, todo lo que mueven, o superficies que entran en contacto con los alimentos. Todo eso debe estar en buenas condiciones, que los manipuladores estén

con su uniforme adecuado y con buenas condiciones sanitarias, en general del local: Además, verificamos las buenas prácticas de manipulación que están basadas, principalmente, en que los manipuladores cuenten con implementos adecuados para

el lavado de manos, una adecuada cadena de frío para aquellas materias primas que correspondan a alimentos perecibles y, en general, a las condiciones de aseo y limpieza durante el proceso de elaboración de los productos”.

Tras la jornada de fiscalización, Daniela Ramírez, dueña de la Panadería y Pastelería Prana Foods, comentó: “Nos parece genial, porque eso permite tener un alto estándar en cuanto a la calidad de los productos. Así que muy

agradecidos también de que nos hayan venido a fiscalizar y bueno, nosotros aquí en Prana tratamos siempre de mantener la limpieza como corresponde, como nombraban aquí, toda la cadena para tener buenos productos”.



CEIDDA

[VER VIDEO](#)

Siguen las fiscalización de la autoridad de Salud en el marco de Fiestas Patrias.

**PUERTO NATALES**

**¡TU SOLUCIÓN EN NEUMÁTICOS, LLANTAS Y BATERÍAS AHORA EN PUERTO NATALES!**

**MAGALLANES #77, Puerto Natales**

**FONO: (61) 2 618398**

**PUNTA ARENAS**  
Av. Bulnes 01350  
(61) 2 247262

**ZONA FRANCA**  
(61) 2 247262

**PUERTO NATALES**  
(61) 2 618398

[WWW.SANJORGEONLINE.COM](http://WWW.SANJORGEONLINE.COM)

Síguenos

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## UN "18 XL" EXTRA RESPONSABLE

Señor Director:

A punto de partir una inédita y extensa celebración dieciochera de cinco días, se encienden las alarmas por los irresponsables de siempre que insisten en conducir tras beber alcohol. Aunque el año 2023 hubo una baja en el número de accidentes de tránsito y fallecidos en comparación con 2022 en la misma festividad (15 muertes menos, 34% menos accidentes y 35% menos lesionados), la realidad es que aún queda mucho por hacer.

Según nuestra "Radiografía del Consumo de Alcohol para Fiestas Patrias", realizada junto a Cadem, tres de cada diez conductores admite haber manejado bajo los efectos del alcohol en celebraciones anteriores. Aún más preocupante es que un 83% de los encuestados indica que su mayor temor al manejar ebrio es ser detenido por Carabineros, por sobre la posibilidad de causar un accidente. Este tipo de percepciones requiere un cambio urgente, el cual esperamos lograr a través de una mayor educación y prevención.

Si bien se han logrado avances importantes, necesitamos seguir trabajando juntos, sociedad civil y gobierno, para que estas cifras sigan disminuyendo a cero. Como gremio hacemos un llamado abierto a toda la comunidad a experimentar estas Fiestas Patrias XL de una forma extra responsable. Es fundamental continuar impulsando campañas de prevención como #ConductoresNiUnaGota, para dejar de normalizar el beber y conducir en cualquier circunstancia.

**Juan Pablo Solís de Ovando,**  
Presidente Aprocor

## PILAR SOLIDARIO 3.0

Señor Director:

Nuestro sistema previsional consta de tres pilares, el solidario, el contributivo y el voluntario.

Toda la problemática previsional actual y de los Gobiernos anteriores, refiere a la búsqueda de hacer solidaridad con el pilar contributivo, o en términos prácticos destinar a solidaridad o reparto, a una parte de la cotización adicional a cargo del empleador. El trasfondo de lo anterior no es la solidaridad en sí, sino un mayor control del Estado en temas de pensiones.

El pilar solidario nace en la década de los 80's con las antiguas pensiones asistenciales, para luego pasar a una versión 2.0 en el año 2008, con las pensiones solidarias, hoy pensión garantizada universal -PGU-.

Un pilar solidario 3.0 puede ser clave para desbarbar la discusión previsional, en donde adicional a la PGU, se generen aportes adicionales a las mujeres por su mayor expectativa de vida, como también bonos por años cotizados, pero siempre vía impuestos generales, con lo cual, no se tocan los ahorros reunidos por cada cotizante.

**Eduardo Jerez Sanhueza**

## INTERNET EN REGIONES

Señor Director:

En conectividad, nuestro país siempre ha tenido que enfrentar contextos adversos, especialmente por la extensa geografía que incluye zonas muy aisladas. El reconocimiento de Internet como Bien de Uso Público viene a establecer una hoja de ruta, así como ciertos mínimos en materia de conectividad digital.

Pero las exigencias de este país no debieran solo considerar los estándares mínimos. Particularmente a nivel de empresas y -en un aspecto más crítico- aquellas que se dedican a actividades de cuya naturaleza depende el normal funcionamiento de la sociedad, los estándares de conexión debieran ser mucho más robustos, sin importar la zona del país en que se ubiquen.

En ese sentido, el Internet satelital ha emergido como una alternativa muy válida para conectar zonas remotas. Pero ¿Es la única opción?

La tecnología actual permite establecer enlaces de Internet mucho más resilientes, con velocidades constantes y tasas de caída prácticamente inexistentes, ya que no dependen de cable de fibra ni de enlaces satelitales lejanos, pudiendo generar "anillos" o círculos de resiliencia en algunas zonas, facilitando el normal funcionamiento de todos los servicios, sin afectar la conectividad digital.

Es de esperar que este nuevo formato ya disponible para empresas, pronto pueda ser la norma para todo el país, que necesita dar pasos importantes en materia de conectividad.

**Víctor Opazo Carvallo,**  
Gerente General de Netline

## EDITORIAL

## La educación se inicia en la casa

"Durante las últimas décadas estamos viviendo el peor deterioro educativo de la región".

*Lamentablemente tras la pandemia estamos en frente del peor nivel educacional de la Región de Magallanes y Antártica Chilena durante las últimas décadas.*

*Han influido muchos factores, incluso la salud mental que afectó fuertemente en pandemia a niños, adolescentes y jóvenes.*

*Pero fue precisamente durante ese tiempo en que nuestros hijos estuvieron junto a nosotros confinados y también hay una responsabilidad de los padres en la educación que se imparte a puertas cerradas.*

*Pero muchas veces estamos tan ocupados con nuestros trabajos que no hemos hecho bien el trabajo. Muchas veces los padres pedimos que el principal rol educativo de nuestros hijos sea impartido en las salas de clases y nos olvidamos de nuestro propio rol que jugamos al interior de los hogares.*

*La educación es un proceso prioritario para las familias que quieren para sus hijos las*

*mejores oportunidades profesionales y se puedan insertar sin problemas al mundo del trabajo.*

*El rol que deben jugar los padres en la formación de sus hijos exige una mayor participación de los progenitores en el proceso educativo de las escuelas y no dejar en manos de los directores y profesores toda la responsabilidad pedagógica para luego criticar negativamente el accionar de los cuerpos docentes y culparlos de la violencia física y verbal que se vive en muchos colegios que están afectando seriamente la personalidad de los alumnos que han tenido que soportar maltratos y discriminaciones que influyen en su vida adulta y su convivencia familiar con resultados negativos que bien pudieron y pueden ser evitados si los padres participaran activamente en la formación valórica de sus hijos y compartir responsabilidades en su entorno familiar y también en el ámbito educacional.*

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## SALUD MENTAL ESTUDIANTIL

Señor Director:

La aprobación del proyecto de ley que establece un sistema de protección para estudiantes de educación superior con necesidades de cuidado en salud mental es un avance crucial hacia una educación más inclusiva. Esta iniciativa responde a la urgente demanda de estudiantes y profesionales, quienes han señalado cómo la presión académica y las exigencias sociales agravan los problemas de salud mental, afectando el rendimiento y bienestar estudiantil. En este contexto, la ley busca ofrecer herramientas y apoyo esenciales para que los estudiantes enfrenten estos desafíos de manera efectiva.

No obstante, la implementación del sistema de protección debe ir más allá de la creación de protocolos. Es vital que las instituciones cuenten con recursos adecuados, como profesionales especializados y programas de intervención temprana, para brindar un apoyo real y oportuno. La sensibilización de la comunidad académica sobre la salud mental es clave para evitar estigmatizaciones y fomentar un entorno de comprensión y apoyo.

Este proyecto también invita a una reflexión más amplia sobre la prevención en salud mental desde la educación temprana, promoviendo el bienestar emocional desde los primeros años. En resumen, esta ley no solo protege a los estudiantes en situación de vulnerabilidad, sino que también plantea la necesidad de repensar el rol de las instituciones educativas en la promoción integral de la salud mental.

**Camila Olave,**  
Psicóloga ADIPA

## ARTURO VIDAL

Señor Director:

Nuevamente Arturo Vidal y sus malos tratos ahora para el Dt de nuestra selección Ricardo Gareca, al tratarlo con vocabulario soez. Su persona no debe porque criticar sus decisiones ¿Quién es él, que ejemplo de conducta es? Este deportista que está muy lejos de ser educado, en país que ha sido contratado ha tenido problemas de conducta, para que decir su vida privada, si hasta una ex presidenta tuvo que interceder para que juegue la final de la Copa América del año 2015 frente Argentina, cuando Jorge Sampaoli era el dt.

Un dt al dirigir a una selección de fútbol, es como un presidente porque representa a un país y merece todo el respeto, pero no esperamos que este ser que precisamente esta lejos de ser un académico nos brinde clases de retórica.

Para esta mala copia del cabro carrera ya que le fascinan los caballos, aplicaría la frase o el sabio adagio "El que nace chicharra siempre morirá cantando".

**Alberto Gallegos**

## LA COMUNICACIÓN EFECTIVA EN TIEMPOS DE CAMBIO

Señor Director:

La comunicación efectiva dentro de las empresas no solo mejora la colaboración entre equipos, sino que también impulsa directamente la productividad. Un estudio de McKinsey revela que las organizaciones con estrategias de comunicación interna bien definidas pueden aumentar su productividad hasta en un 25%. Esto demuestra que cuando los colaboradores entienden claramente sus objetivos y roles, están mejor preparados para alcanzar resultados más eficientes.

La reciente entrada en vigor de la Ley Karin en Chile ha resaltado aún más la importancia de mantener una comunicación fluida y constante. Adoptar nuevas normativas y protocolos requiere que todos los niveles de la organización estén alineados y comprendan las nuevas expectativas. Una comunicación efectiva es clave para garantizar el cumplimiento y evitar sanciones, pero también para mantener el compromiso de los equipos.

La falta de comunicación, por otro lado, puede generar problemas como la desinformación, la duplicación de esfuerzos y un ambiente laboral tóxico. Un estudio de SHRM muestra que el 69% de los fracasos en proyectos se deben a problemas de comunicación. En contraste, las empresas con una fuerte cultura de comunicación logran una rotación de personal un 59% menor, lo que refleja un alto nivel de compromiso y satisfacción entre los empleados.

**Cristóbal Guivernau,**  
Manager en Tack TMI

\* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

**EL PINGÜINO**

Fundado el 2 de julio de 2008

**ANP**

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

## La columna de...

JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,  
ACADÉMICO, DOCTOR EN ECONOMÍA

### Lo peor de algunos

Este año cumpla 6 años escribiendo semanalmente columnas de opinión para los medios regionales y nacionales. He escrito sobre la inflación, los ingresos, la educación financiera, e incluso, me he entregado algunas licencias para escribir de la política, donde he tratado temas como el estallido social, el rol de algunas autoridades, entre otras cosas por ahí.

En marzo de este año, escribí también sobre un reportaje de Ciper Chile que hablaba de algunos audios de un caballero de apellido Hermosilla que contaba la historia de 2 funcionarios de la PDI acusados de corrupción. Han pasado algunos meses y el señor Hermosilla no tenía nada de caballero, al contrario, sus dichos y actos muestran lo peor de la naturaleza humana. De hecho, me recuerda la frase del filósofo inglés Thomas Hobbes que dice: "homo homini lupu" -el hombre es un lobo para el hombre-. Con esto el filósofo se refiere a como nos autodestruimos y flagelamos nuestras instituciones.

"Hemos pensado que el ser humano piensa de forma colectiva y es moral y éticamente correcto. No obstante, Hobbes parece que no se equivoca. Constantemente son nuestras propias debilidades las que nos destruyen por dentro. Somos nosotros mismos los que llevamos dentro, una semilla que cada cierto tiempo florece y nos transforma en el lobo del hombre". Este párrafo lo escribí hace un par de años atrás y sigue tan vigente como aquel entonces.

Recientemente hemos tenido una ola de casos muy particulares. El caso "Vade", el caso "Barriga", el caso "Jadue", el caso "Convenios" y ahora el "Caso Hermosilla". Para algunos esto da una profunda tristeza y a su vez mucha rabia, pero a mí me da algo de esperanza de que tarde o temprano surge un periodismo investigativo y ciudadano que tiende a revelar lo que algunos pretenden esconder bajo la alfombra de nuestro país.

Ahora bien, el daño está hecho y el descrédito social debe ser evidente por parte de la sociedad, la cual ha perdido la confianza en sus principales instituciones. El daño es profundo y claramente esto recién ha comenzado, ya que el caso "Hermosilla" es una caja de Pandora.

De hecho el hermano de este sujeto indica en tono dantesco y amenazante que entregará antecedentes de cada una de las autoridades del poder judicial que tuvieron algún contacto con Luis Hermosilla. Aquello, claramente es una amenaza y es el regreso a las habituales prácticas que de seguro tenían estos hermanos con distintas autoridades de turno de los poderes de nuestro Estado. Una mala copia moderna de "Los Pincheira".

No obstante, ya es tarde. Ya no hay vuelta atrás, y debemos estar atento al juicio. La sociedad debe estar muy atenta, ya que este caso marca un antes y un después de este tipo de prácticas que han llevado a mostrar lo peor de nuestro país.

Mi esperanza es que avancemos -pareciera que no, en especial por lo que he escrito- pero tengamos la voluntad de salir adelante. Y con esto me refiero a que estos sucesos se transformen en una oportunidad para la existencia de un Estado reformado donde no ingresen personajes con intereses particulares que, dejan de la lado las verdaderas necesidades de nuestra sociedad.

Nuestros vecinos y vecinas son un ejemplo de aquello, ellos pagan sus obligaciones e incluso son capaces de devolver una mochila con dinero -como ocurrió hace un tiempo atrás- porque sencillamente es lo correcto.

A lo menos nosotros, sigamos haciendo lo correcto.

## La columna de...

LIBERTAD MÉNDEZ NUÑEZ,  
MÉDICA GINECÓLOGA

### La violencia en Chile: un reflejo de la desigualdad sistémica

La reciente tragedia ocurrida durante la romería anual del 11 de Septiembre al Cementerio General, donde un joven fue asesinado por un autodeclarado "antimarchas", nos recuerda que los límites se desdibujan cuando se validan y promocionan los discursos de odio y se toman por opiniones, el mentir acerca hechos históricos. Acompañamos en el dolor a sus familiares y seres queridos, y esta tragedia deja preguntas que parecen inevitables: ¿Por qué Carabineros no garantiza la seguridad de quienes asisten a una actividad autorizada? ¿Condenamos realmente la violencia, venga de donde venga? Aún faltan las respuestas de las autoridades sobre por qué asistir a un evento de estas características puede costar la vida.

Las palabras de Luisa Toledo, madre de los hermanos Vergara Toledo, resuenan con fuerza: "¿Por qué se nos exige que seamos pacíficos hasta la muerte? ¿Por qué a nosotros?" Existe una asimetría en la exigencia de no violencia, cuando históricamente han sido los grupos poderosos quienes la ejercen; usando como herramienta al Estado para ejercerla y obtener impunidad. Los audios de Hermosilla son un botón de muestra de las formas de la corrupción y las redes de empresarios, justicia y legisladores.

La polarización que vive Chile tiene raíces profundas en décadas de trauma; ausencia de reparación, justicia tardía (si es que llega) y la pendiente respuesta para quienes siguen buscando a sus seres queridos. Como sociedad, debemos reconocer que la paz social no puede construirse sobre cimientos de impunidad, injusticia y desigualdad. En Freirina dos mujeres estuvieron en prisión preventiva por ser acusadas de robar diez panes, mientras otros reciben clases de ética, algo que debe haber sido como un stand up de comedia para ellos. Cárceles con deplorables condiciones sanitarias para unos y para otros, instalaciones de lujo.

Es crucial entender que la violencia no surge del vacío. Es el resultado de años de frustración acumulada, de promesas incumplidas y de un sistema que perpetúa las inequidades. Cuando el Estado falla o se ausenta en proteger a sus ciudadanos, cuando la justicia se percibe como un privilegio de pocos y cuando las vías institucionales parecen agotadas; la desesperación y la rabia pueden manifestarse de formas que desafían el orden establecido.

La construcción de una sociedad más justa y equitativa requiere un esfuerzo colectivo. Necesitamos políticas públicas que prioricen lo urgente para vivir y no sólo sobrevivir. Esto implica reformas profundas en educación, salud, vivienda y pensiones, las mismas que prometieron que harían "con amor" y ahora votan en contra.

Como país tenemos la responsabilidad de reflexionar sobre el hecho histórico de haber vivido una dictadura y del activo rescate de la memoria ante relatos abiertamente falsos que no sólo promueven la mentira, impiden el aprendizaje y crecimiento para evitar repeticiones. Quedan pendientes las garantías para ello, la justicia y la reparación. Decidir colectivamente qué tipo de sociedad queremos implica hacernos cargo, de lo contrario, asumir las consecuencias de la desigualdad.

## La columna de...

FRANCISCA OBREQUE,  
NUTRICIONISTA DE CLÍNICA COLONIAL

### Fiestas Patrias y alimentación saludable

Como es tradicional, durante las Fiestas Patrias es fácil caer en excesos debido a la gran cantidad de alimentos disponibles en las diferentes instancias de celebración donde las personas pueden asistir. Para evitar esto, una recomendación importante consiste en planificar las comidas y moderar las porciones.

Asimismo, comer despacio, disfrutar cada bocado y escuchar las señales de saciedad del cuerpo resultan clave. Además, es aconsejable balancear las comidas incluyendo ensaladas y verduras, lo que puede ayudar a moderar la ingesta calórica de los asados y empanadas. Otra sugerencia es no llegar con hambre a las celebraciones, consumiendo algo ligero antes, como una fruta o yogur, lo que ayudará a evitar comer en exceso.

Para evitar el aumento de peso, es fundamental mantener un enfoque consciente durante las celebraciones. Esto incluye controlar las porciones, elegir alimentos más saludables y evitar el consumo excesivo de bebidas azucaradas o alcohólicas.

A la vez, mantenerse activo durante las festividades ayuda a contrarrestar el consumo adicional de calorías. Incorporar ensaladas y verduras frescas en cada comida, optar por carnes magras y evitar frituras son estrategias que contribuyen a mantener un balance. Además, escuchar las señales de saciedad del cuerpo y evitar comer por aburrimiento o presión social son esenciales para mantener el peso corporal bajo control.

Servir porciones pequeñas permite disfrutar de distintos alimentos sin sobrecargar el organismo con calorías adicionales. Mantener un balance entre los distintos tipos de alimentos en el plato también es importante. Por ejemplo, la mitad del plato debería estar compuesta por verduras, un cuarto por proteínas y el resto por carbohidratos, dependiendo los requerimientos nutricionales de cada persona.

Llegar a un equilibrio entre celebrar y cuidar la salud se puede lograr planificando con antelación y tomando decisiones conscientes durante las fiestas patrias. Por un lado, es importante disfrutar de la comida típica sin restricciones severas, ya que privarse completamente puede generar ansiedad o episodios de comer en exceso. En su lugar, se pueden hacer elecciones más saludables dentro de las opciones disponibles y combinar el disfrute de la comida con actividad física, como participar en juegos típicos chilenos o dar paseos al aire libre, lo que permite quemar algunas calorías adicionales. También es recomendable mantenerse hidratado y evitar el consumo excesivo de alcohol.

Para manejar los antojos, es importante no prohibirse del todo los alimentos que se disfrutaban, sino consumirlos en porciones pequeñas y saborearlos conscientemente. De esta forma, se puede satisfacer el antojo sin exagerar. Otra estrategia es buscar versiones más saludables de los platos tradicionales, como preparar empanadas al horno en lugar de fritas o utilizar ingredientes más ligeros. Mantenerse bien hidratado también es importante, ya que muchas veces se confunde la sed con el hambre. Además, tener a mano opciones saludables como frutas frescas o snacks bajos en calorías puede ayudar a evitar caer en tentaciones menos saludables.

Positivo balance de las alumnas tras esta experiencia

# Estudiantes de Santo Tomás finalizaron proyecto en el aula hospitalaria

● Durante la finalización, los usuarios experimentaron las actividades preparadas para ellos, enfocadas en la regulación emocional y la gestión de sus sentimientos a través de la creación de las “cajas de la calma”.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Con un positivo balance, los estudiantes de primer año de Técnico en Educación Especial de Santo Tomás finalizaron la última sesión del proyecto “Conectados por el Aprendizaje”, una propuesta que busca entregar educación inclusiva y de calidad a los alumnos que pertenecen al aula hospitalaria del Hospital Clínico de Magallanes.

Este tipo de actividades, que combinan la teoría con la práctica, son un elemento fundamental en la formación académica de las estudiantes, ya que les permite aplicar los conocimientos adquiridos en clases a situaciones reales, brindándoles herramientas valiosas para su futuro profesional.

Al respecto, la directora del Área de Educación

de Santo Tomás, Nataly Panichine, destacó la importancia de este tipo de experiencias para la formación de los estudiantes: “El trabajo que realizan en estas iniciativas es fundamental para su desarrollo profesional. La experiencia adquirida será invaluable en su formación, reafirmando su compromiso con la educación especial y el desarrollo integral de sus futuros alumnos”.

Los estudiantes de la carrera trabajaron directamente con niños y jóvenes que se encuentran hospitalizados y asisten a las clases en el aula hospitalaria, desarrollando actividades enfocadas en la regulación emocional y la gestión de sus sentimientos a través de la creación de “cajas de la calma”.

En este caso fueron las “cajas de la calma” que tu-

vieron por objetivo que ellos puedan utilizarlas cuando estimen necesario. Estos elementos contenían implementos a usar en caso de alguna crisis, por ejemplo.

Claudia Kalazich, es una de las alumnas que participó de este proyecto y calificó esta experiencia como enriquecedora y gratificante. “Nos dio la oportunidad nuevamente de trabajar con lo que en el futuro será nuestra función laboral. Es muy bueno para nosotras que el instituto nos presente este tipo de actividades externas a una clase típica. Considero que nos otorga un aprendizaje más significativo y complementario”, expresó respecto de su vivencia.

El aula hospitalaria cumple un rol muy importante para el cuidado de las trayectorias educativas de niños, y jóvenes que por motivos



Activa fue la interacción de los alumnos que son usuarios del aula hospitalaria.

de salud ven interrumpida su participación en instituciones educativas. Gracias

a su labor, se brinda un espacio de cuidado y de aprendizajes entregado por

un equipo comprometido con la situación personal de cada estudiante.

## AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 1 de octubre 2024 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle Suiza N°01586, inscrito a nombre de Daniela Elizabeth Ojeda González a Fs.1.088 N°1.939 del Registro de Propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta 4.545 Unidades de Fomento equivalente en pesos a fecha de la subasta. Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), en la cuenta corriente del Tribunal N°91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Además deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°173-2021, caratulada “Banco de Chile con Daniela Elizabeth Ojeda González Residencial EIRL”.

Juan Carlos Ronald Sparza Arriagada  
Secretario  
PJUD  
Día de septiembre de dos mil veinticuatro  
08:46 UTC-3



03386201913

## SE ARRIENDA INMUEBLE PARA OFICINA EN PLENO CENTRO DE PUNTA ARENAS

AVENIDA COLÓN 466 (400 M2 CONSTRUIDOS)  
CON BODEGA Y ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS



Interesados contactar al mail [vms@puntaarenas.com](mailto:vms@puntaarenas.com)

40 teléfonos celulares

# Con entrega de móviles a mujeres se dio el vamos a proyecto “Cuidadoras Conectadas”

● En Chile hay más de 4 millones de mujeres fuera de la fuerza laboral, muchas de ellas por cumplir labores de cuidado dentro de sus hogares.

**Texia Padilla**  
periodistas@elpinguino.com

**A**utoridades regionales presentaron el proyecto “Cuidadoras Conectadas”, iniciativa que beneficiará a 40 mujeres de Punta Arenas con un teléfono móvil y una capacitación en habilidades digitales, con el objetivo de potenciar su desarrollo y autonomía económica.

“Tienen que tener un espacio en la sociedad para proyectarse y eso depende de que nos preocupemos de cuidar a las y los cuidadores. Con este proyecto se les entrega una herramienta efectiva y, además, el aporte para la gratuidad en la conexión por un año. Esperamos que en el futuro que sean muchas más herramientas que podamos otorgar a estas personas que son tan importantes para nuestro futuro como sociedad”, señaló el seremi Rodrigo Hernández, al

destacar esta iniciativa de Subtel de apoyo a las mujeres cuidadoras.

Al respecto, la seremi de la Mujer, Alejandra Ruiz, destacó que el plan es parte de las políticas implementadas en el sistema Chile Cuida. “A través del financiamiento del Fondo para la Igualdad, este proyecto nos permite avanzar en la reducción de la brecha de acceso a internet y de alfabetización digital de mujeres”. Agregó que, aunque para la mayoría la conectividad es algo cotidiano, “lo cierto es que existen importantes diferencias, sobre todo para quienes asumen roles de cuidado y que, por su situación, muchas veces no tienen acceso a herramientas para conectarse o capacitarse digitalmente. La entrega de estos celulares es un paso concreto para empoderar a las cuidadoras, dándoles no solo acceso a tecnología, sino también la posibilidad de fortalecer sus autonomías”.

“Cuidadoras Conectadas es parte del sistema nacional de apoyos y cuidados Chile Cuida, que lideramos desde el ministerio de Desarrollo Social para visibilizar a las mujeres cuidadoras”, añadió el seremi de esta cartera, Danilo Mimica, recordando que para reconocer quiénes y cuántas son las personas que cuidan, en 2022 se habilitó el módulo de cuidadoras en el Registro Social de Hogares. Esta medida permite a la ciudadanía contar con atención preferente en algunos servicios públicos, como Fonasa, Minvu, Senama, Senadis, ChileAtiende, BancoEstado, Correos Chile, Registro Civil e Identificación y oficinas del Registro Social de Hogares de los 10 municipios existentes en la región.

**Más de mil**

A la fecha, 1.215 personas se han inscrito como cuidadoras en la región, de las cuales el 82,8% son mujeres.



“Cuidadoras Conectadas” es parte del sistema nacional de apoyos y cuidados Chile Cuida.

Por su parte la directora regional de Fundación Prodemu Ingrid Álvarez, señaló que se espera restituir en parte la autonomía de la mujer, que se ve disminuida por las labores que

ejercen día a día en servicio de un familiar o ser querido a quienes cuidan.

El taller de capacitación tiene 6 sesiones y es vía online. “Tenemos un equipo para apoyar en terreno

las dificultades que pueden tener. Así van a ir aprendiendo distintas aplicaciones para conectarse con el exterior cuando no pueden salir estando en sus labores de cuidadoras”, destacó.



**COMERCIAL SAN MARCOS**

**TODO PARA SIEMBRA**



**ABONO FERTILIZANTES TIERRA DE HOJA TURBA**

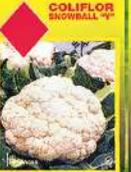
**MENTA PIPERITA**



**LECHUGA COSTINA**



**COLIFLOR SNOWBALL**



**AJI BRAJO**



**CIBOULETTE**



**RUDA**



**TOMATE PERA**



**SEMILLAS | ABONO COMPLETO | NYLON PARA INVERNADEROS (4 METROS DE ALTO)**

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 🌐 Ferreteria San Marcos 📷 Comercial San Marcos ✉ ferreteria@comercialsanmarcos.cl 🌐 www.comercialsanmarcos.cl



**MOUNTAIN HOUSE**

CLOTHING & EQUIPMENT

**PINCHA AQUÍ**





**VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555**



**PINCHA AQUÍ**



**Ventanas a tu Medida**

**CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA**

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia



✉ ventas@cerventanas.cl

🌐 www.cerventanas.cl 📷 CER\_Ventanas

612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870

Hubo 11 nuevos en un proceso financiado por ENAP Magallanes

## 89 gestores de inclusión laboral han certificado sus competencias con ChileValora



Desde su instalación en Magallanes, la coordinación regional de ChileValora ha logrado promover efectivamente la certificación de competencias laborales entre la comunidad. A raíz de esa difusión, según el último reporte del servicio dependiente del Ministerio del Trabajo, un total de 89 personas han sido certificadas como gestoras y gestores de Inclusión Laboral en Magallanes, un significativo número para la región.

Este dato cobra especial relevancia luego de la entrada en vigencia, hace algunos días, de la nueva ley

de inclusión laboral, que elevó el porcentaje de trabajadores con discapacidad que deben contratar las empresas y organismos públicos con más de 100 trabajadores, pasando de 1% a un 2% de obligatoriedad.

En palabras de la Seremi del Trabajo, Doris Sandoval Miranda, “como sabemos, el trabajo de las gestoras y gestores de inclusión en las empresas es fundamental, no sólo para dar cumplimiento a la normativa laboral, sino que, más aún, tenemos la convicción de que ellos y ellas tienen un rol esencial para avanzar en este desafío de

lograr una cultura de inclusión real de las personas con discapacidad en el mercado laboral y en nuestra comunidad en general, más allá de lo que indica la ley, que ahora es el 2% de contratación mínima de personas con discapacidad que exige la normativa”.

El 24 de agosto del presente año se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.690, que introduce las modificaciones en esta materia para aquellas personas que se encuentren en alguna situación de discapacidad, o bien, sean asignatarias de una pensión de invalidez.

# FIESTAS PATRIAS

## en Transworld Supply

**Este viernes 13 de Septiembre  
ven a disfrutar de una divertida  
kermesse para los mas pequeños  
desde las 17:00 a 20:00 hrs  
en nuestra automotora ubicada en el  
sitio 43-44 casi al final de la avenida  
principal en Zona Franca**



Familiares de la víctima gestionan ante Defensoría y Derechos Humanos

# Violación en la cárcel: fiscal revela antecedentes y Gendarmería no se ha pronunciado

● El interno afectado se mantiene hospitalizado a causa de lo sufrido, pese a que existían ciertas limitancias por su condición de salud.

**Policial**  
policial@elpinguino.com

A ún internado en el Hospital Clínico de Magallanes permanece el joven recluso que denunció haber sido agredido sexualmente al interior de la cárcel de Punta Arenas.

Los antecedentes indicaron que la deleznable acción fue protagonizada por dos internos condenados, justamente, por delitos sexuales, quienes aprovecharon que su víctima presenta algunos problemas de salud (lesiones) por hecho acontecidos hace algún tiempo y por las cuales aún permanece en tratamiento.

El ataque (violación) quedó al descubierto el miércoles, cuando el afectado fue trasladado hasta las dependencias del Hospital Clínico de Magallanes para ser atendido por algunas molestias físicas y que, en un primer momento, se pensó asociadas a sus problemas de salud. Sin embargo, en el recinto asistencial el joven (de 26 años) denunció el ataque de los dos internos.

La agresión habría ocurrido al interior del módulo A de la cárcel de Punta Arenas, y los mismos agresores habrían solicitado ayuda luego que dejaran al joven convulsionando.

### Trabajo de la PDI

Una situación que se habría generado en el interior del penal tiene relación al trabajo efectuado por la PDI, que se constituyó en el lugar para efectuar diligencias por instrucción del fiscal Oliver Rammsy.

Éstas, no se habrían podido realizar de manera óptima, ya que en el "sitio del suceso" no se encontraron los colchones ni ropa de cama.

### Fiscal

Sobre el caso, el fiscal Rammsy detalló: "El médico de turno del Servicio de Urgencia del Hospital nos da cuenta conforme a la obligación local, de que se habría cometido respecto a un interno un delito perpetrado. Él estaba inconsciente y se dio la instrucción para que se hiciera la indagatoria; se están manejando algunas hipótesis, que no están claras, se están tomando declaraciones al imputado, se están realizando coordinaciones con Gendarmería, y no hay nada claro aún. Además, la víctima estaba con un problema neurológico de base que estaba siendo tratado".

### Gendarmería

En tanto, la Dirección Regional de Gendarmería-consultada por Pinguino Multimedia-no se había pronunciado sobre el hecho al menos hasta el cierre de esta edición.

Por otro lado, la madre del joven víctima se encuentra efectuando las denuncias y los contactos con las unidades de



El hecho ocurrió al interior de una celda del módulo A de la cárcel.

defensa penal y también con derechos humanos, ante eventuales omisiones y negligencias que habrían ocurrido en el hecho, por lo cual hoy sostendrá una reunión con las autoridades penitenciarias.

El joven denunciante había sido condenado hace menos de dos meses por el delito de microtráfico de drogas, debiendo purgar una pena de un año y medio de prisión.

[VER VIDEO](#)

## Salud y derechos humanos

La defensora penitenciaria, Priscilla Vásquez, se refirió a la visita que realizó al reo internado en el Hospital Clínico. Al respecto, indicó que "está estable dentro de toda su gravedad y los problemas que tiene. Señaló que no quería volver al mismo módulo (donde fue agredido) y nosotros estamos elaborando un oficio para solicitar todos los resguardos necesarios para cuando vuelva a la cárcel".

La profesional indicó que lo ocurrido al joven de 26 años "afectó su integridad física y psíquica, además que él tie-

ne complicaciones especiales porque tuvo un accidente automovilístico y le falta parte de su cráneo, por lo cual está a la espera de una operación".

Dicha intervención, agregó, es un tema que fue conversado con su madre hace algún tiempo y que cuando estaba la hora para la intervención la profesional médico prefirió suspenderla argumentando que lo delicado de la misma hacía complicado un postoperatorio en la cárcel. Por tal razón, sostuvo que hoy "no sólo se está frente a un tema de salud, sino también de derechos humanos".

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas **LICITACIÓN**

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas se encuentra licitando a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), "REPOSICIÓN SEDE VECINAL N°12 MANUEL CHAPARRO, PUNTA ARENAS" bajo la ID 2351-23-LR24

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

Liceo San José requiere:

**DOCENTE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 12 HRS DE AULA**

Enviar cv a [coordpedagogico@liceosanjose.cl](mailto:coordpedagogico@liceosanjose.cl) hasta el 14 de septiembre de 2024

Empresa Regional Requiere:

**Administrativo Contable**, manejo sistema ERP, ingreso de facturas de compras, boletas de honorarios, deseable conocimientos y experiencias contables adaptables, apoyo en recursos humanos y documentación.

Jornada 44 horas semanales, sueldo acorde al Mercado.

Enviar CV [rrhhseleccionpersonaltransp@gmail.com](mailto:rrhhseleccionpersonaltransp@gmail.com), y favor indicar pretensión de renta.

Los CV serán recibidos a partir del 11 al 14 de Septiembre 2024

aguas **Magallanes**

requiere contratar para la ciudad de **Punta Arenas** el siguiente cargo

**Operador/a de Producción y Depuración**

Buscamos: Técnico en Procesos Industriales, Procesos Químicos, Medio Ambiente o a fin, con experiencia en operación de plantas tratamiento de agua potable y/o servidas, refinerías, salmoneras o análisis de laboratorio. Es requisito tener licencia de conducir clase B y residencia en Punta Arenas.

Invitamos a los/as interesados/as a enviar su CV indicando **cargo al que postula y pretensiones de renta** a la dirección de correo electrónico [sebastian.gainza@manpowergroup.cl](mailto:sebastian.gainza@manpowergroup.cl)

por ti, por nuestra ciudad

**VIDRIOS VISTO**

- VIDRIOS
- VENTANAS
- ESPEJOS

A PRECIOS QUE TE ENCANTARÁN...

+569 42941409

Abate Molina 0399 / [vidriovisto@gmail.com](mailto:vidriovisto@gmail.com)

**edelmae**

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

**Ciudad:** PUERTO NATALES

**Fecha:** LUNES 16 DE SEPTIEMBRE

**Horario:** DE 09:00 A 14:00 HRS.

**Sector Compreendido:**

- Cuadrante de Av. Santiago Bueras, Francisco Mansilla, Cristóbal Colón, Oscar Vidal y Nicomedes Guzmán.
- Incluye:
  - Av. Santiago Bueras y calle Oscar Vidal entre Nicomedes Guzmán y Avenida España.
  - Calle Rubén Darío entre Cristóbal Colón y Aristides Vera. o Calles Cristóbal Colón, Eduardo Mercado y Nicomedes Guzmán entre Oscar Vidal y Alonso de Ercilla.

Publicado el día viernes 13 de septiembre de 2024

Aporte entre \$47 mil y \$78 mil

## 1.545 estudiantes de Magallanes recibirán el Bono Logro Escolar



CEBIDA

Cerca de 240 mil estudiantes de todo el país recibirán el Bono Logro Escolar, un aporte estatal que premia el buen rendimiento académico de estudiantes que formen parte del 30% de la población más vulnerable según el Registro Social de Hogares (RSH).

Para el 15% de mejor rendimiento le corresponde un bono de \$78.642, mientras que para el segundo tramo, entre 16% y el 30% de mejor rendimiento, el bono será de \$47.187.

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, comentó que en

la Región de Magallanes está contemplado 1.545 estudiantes, lo que significa un aporte de \$97.501.725.

“El Bono Logro Escolar es un aporte económico que forma parte del Subsistema Seguridades y Oportunidade de nuestro ministerio”, indicó.

Por su parte, el seremi de Educación, Valentín Aguilera, manifestó que este es un aporte importante que reciben los estudiantes “con rendimiento destacado que provienen de familias que se encuentran en una situación de vulnerabilidad social en nuestra región”.

### ¿Cómo saber si hoy beneficiado?

Esta consulta se puede realizar a través del sitio web: [bonologro.gob.cl/](http://bonologro.gob.cl/) con el RUT y la fecha de nacimiento del estudiante.

Los requisitos para acceder a este beneficio son ser parte del 30% socioeconómicamente más vulnerable de la población, tener una edad máxima 24 años, y haber cursado entre 5° básico a 4° medio en un establecimiento educacional reconocido por el Ministerio de Educación.

Concierto ofrecido por docentes del Conservatorio de Música de la UMAG

# Párvulos de Junji descubrieron sonidos de piano en el Cijum

● Niños del jardín infantil “Las Charitas” de Punta Arenas y del Programa Educativo para la Familia, disfrutaron los acordes del primer instrumento del espacio recreativo infantil.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Realizado en el teatro del Centro Integral Infantil de Juego y Movimiento (Cijum) se desarrolló un concierto que contó con el estreno del piano. La jornada estuvo a cargo del profesor Nicolás Prieto Bahamóndez, del Conservatorio de Música de la Universidad de Magallanes (UMAG).

“Este lugar es precioso para dar conciertos. Es de gran valor que cuenten con dos pianos acústicos, de los que no hay muchos y son difíciles de conseguir, y es bueno que sean más transportables y con menos teclas



Los niños disfrutaron el concierto con muchas atención en las interpretaciones.

para quienes comienzan, las niñas y los niños”, señaló el docente.

Junto a él también estuvieron los profesores Cristián López, en violoncello, y Francisca Andrade,

en violín, quienes ofrecieron un concierto de temas infantiles.

De esta forma se estrenó el piano marca Beleduc, que pertenece a la administración del recinto de la Junji.

El profesor Alejandro Alvarado, administrador del Cijum, subrayó la voluntad de los docentes del conservatorio para afinar el piano y ofrecer música en vivo a las niñas y los ni-

ños de la Junji. “Queremos establecer con ellos más trabajos a largo plazo, más presentaciones. Así se abre una posibilidad enorme para las y los párvulos, en cuanto a su crecimiento.

La música es fundamental en la educación, ya que genera grandes conexiones sinápticas, logrando un desarrollo cerebral y de las personas en general inmenso”.



**KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS**

**\$180.000.- ANKARO**  
4 Esquineros y 4 Bases MAESTRANZA

Contacto +56 9 54828356

**FARMACIA MAGALLANES**

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

**3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI**

- PUNTA ARENAS 1**  
ZONA FRANCA  
MÓDULO CENTRAL
- PUNTA ARENAS 2**  
AV. EDUARDO FREI 220  
ESQUINA GRAL. DEL CANTO LOCAL 5
- PUERTO NATALES**  
MANUEL BAQUEDANO 330  
LOCAL B

MEDICAMENTOS  
BELLEZA  
CUIDADO PERSONAL  
ACCESORIOS  
MUNDO BEBÉ

**TE GUSTARÍA VENDER  
LA PIZKA  
EN TU LOCAL**



**SOUR Y CÓCTELES  
100% NATURALES**

**DISPONEMOS DE  
CONGELADORES  
PARA TU NEGOCIO**

**CONTÁCTATE CON NOSOTROS**  
[contacto@brindo.cl](mailto:contacto@brindo.cl)

Martínez de Aldunate 1710



**PINCHE AQUÍ**

**SI TIENES  
HOTEL • RESTAURANT  
CAFETERÍA • BAR**

**TENEMOS FORMATO**  
Bidones de 5Lts.  
**EXCLUSIVO  
CANAL HORECA**

- ✓ 100% Limón Sutil importado de Piura, Perú
- ✓ Producto Premium estandarizado
- ✓ Control de inventario
- ✓ Duración de 12 meses en congelador y 24hrs una vez abierto

*Esta es una solución de calidad*



[WWW.BRINDO.CL](http://WWW.BRINDO.CL)



**IMÁS CERCA DE TII**

**PINCHE AQUÍ**

**18 19 20**  
**ATENCIÓN**  
**HORARIO NORMAL**

**AL DETALLE  
POR MAYOR**

**PIPEÑO  
GRANADINA  
BOTELLÍN DE FERNET**

**DELIVERY**



**+56 9 58924624**   **+56 9 97746278**

Proyecto municipal

\$300 millones para reponer acera en frontis de museo

Con el objetivo de mejorar el estado de la acera de la vía pública en las afueras del Museo Salesiano Maggiorino Borgatello y del Santuario María Auxiliadora, la Municipalidad de Punta Arenas anunció la obra de reposición correspondiente a una inversión de \$300 millones.

El alcalde Claudio Radonich, aseguró que se fueron desarrolladas las coordinaciones para la ejecución de obras por la Avenida Bulnes.

Esta noticia se dio en el contexto de una reunión protocolar entre el jefe comunal de la capital magallánica y el nuevo director del museo, el antropólogo Patricio Álvarez, quien anticipó que las obras que se están desarrollando al interior del inmueble presentan un avance del 75%.

En el proyecto, se destaca la remodelación del hall del museo, baños con acceso universal, recambio completo del sistema eléctrico, nuevo sistema de cámaras de seguridad y en el futuro está proyectada la realización de una obra que considere el acceso universal al recinto.

[VER VIDEO](#)

Organizada por el departamento de educación física del establecimiento

# Todos fueron ganadores en el campeonato de cueca del Liceo Luis Alberto Barrera

● Más de 20 parejas conformadas por escolares del recinto educativo fueron protagonistas de este tradicional evento folclórico.

Christian Jiménez  
cjimenez@elpinguino.com

Pasadas las 14 horas de ayer, el ruido de las espuelas se hizo sentir fuerte en el gimnasio del Liceo Luis Alberto Barrera con el desarrollo del campeonato interno de cueca, que este año reunió a 25 parejas.

La organización de esta competencia estuvo a cargo del departamento de educación física y estuvo dividida por cada nivel. Ahí, los alumnos midieron su talento con la danza nacional.

El profesor de educación física del establecimiento, Carlos Parra, explicó que desde el retorno de la pandemia esta actividad se realiza todos los años. Aunque la preparación de los alumnos tuvo varias líneas de acción, una de ellas es lo realizado en clases. Desde agosto con la introducción al folclore, que incluye la cueca y



Nicole Bahamonde y Cristóbal Díaz fue la pareja ganadora entre los 1° medios.

otras danzas de otros lugares del país.

A su vez, indicó que “ya en septiembre, hacemos lo que es la cueca en sí, y comenzamos a practicar en recreos. Se da un poco más de tiempo para que los chicos salgan de clases para poder ensayar,

ellos también se quedan después de clases ensayando”, afirmó.

Esta actividad coincidió además con el aniversario del Liceo.

**Primeros ganadores**

La pareja conformada por Nicole Bahamonde



Los estudiantes expresaron todo su talento por nuestra danza nacional.

y Cristóbal Díaz, ambos de 1° medio, fueron los más aplaudidos en el recinto.

Ella comentó que hace cuatro meses que está dedicada a bailar cueca con la agrupación folclórica Yemel Aoni. Mientras que él, dijo que se es-

peraba este triunfo, ya que fueron la pareja más preparada, aunque el ensayo consideró un par de días. Algo de experiencia tiene el hombre, ya que reconoció: “He ido a dos regionales (torneos) y dos nacionales (campeonatos)”.

**OTAIBO**  
REMATES & SERVICIOS INMOBILIARIOS

**PROPIEDAD VENTA/ARRIENDO**  
Avenida El Bosque  
Sector norte exclusivo y de alta plusvalía. Especial empresas e inversionistas.

- 600 m2 construido
- 1500 m2 de terreno
- Origen canadiense para climas extremos
- 6 Dormitorios
- 7 Baños
- Amplios estacionamientos

Información y visitas [www.otaibo.cl](http://www.otaibo.cl)  
+56940764082 Balmaceda 755

**Buses Fernández**  
la marca patagónica

**PROMO MES DE LA PATRIA**

**CADA TRAMO \$7.800**  
VALOR DE REFERENCIA: \$10.500

**IDA Y VUELTA \$15.000**  
VALOR DE REFERENCIA: \$19.500

**\*PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 02 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024\***

**DISFRUTA DE UN VIAJE ESPECIAL DURANTE ESTE MES DE SEPTIEMBRE**

**CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS**

[WWW.BUSESFERNANDEZ.COM](http://WWW.BUSESFERNANDEZ.COM)

PUNTA ARENAS @ ARMANDO SANHUEZA #745 ☎ 61 2 221812 ☎ 61 2 242313  
PUERTO NATALES @ RODOVIARIO (AV.ESPAÑA #1455) ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 411111

# El match perfecto entre tasa de refresco y frames: estos son los juegos que llevan al máximo al Odyssey OLED G8

● El monitor, que actualmente se encuentra disponible en [samsung.com/cl](https://samsung.com/cl), ofrece una tasa de refresco de 240 Hz, tiempo de respuesta de 0.03ms GtG y una pantalla de 32 pulgadas

Disfrutar videojuegos competitivos sin latencia es una de las demandas más frecuentes de la comunidad gamer. En ese sentido, Samsung presentó su nuevo monitor Odyssey OLED G8 con inteligencia artificial (IA) equipado para tener una experiencia de otro nivel gracias a una serie de especificaciones que permiten lograr un mayor flujo de cuadros por segundo.

El monitor, que actualmente se encuentra disponible en [samsung.com/cl](https://samsung.com/cl), ofrece una tasa de refresco de 240 Hz, tiempo de respuesta de 0.03ms GtG y una pantalla de 32 pulgadas que beneficia a la hora de jugar partidas de Valorant, Fortnite, Call

of Duty, Overwatch, entre otros títulos.

“Los juegos que están en FPS alto son los óptimos para estos monitores porque hacen match en refresco y frames. Hay juegos que funcionan bien como Rainbow Six Siege o Apex Legends. Sumado al G6, el G8 combina parámetros importantes con su tasa de 240 Hz, 0.03ms de respuesta, panel antirreflejo y la inteligencia artificial que calibra todo automáticamente, incluso la imagen de series o películas hasta en 4K”, explicó el master trainer de Monitores de Samsung Chile, Juan Pablo Cancino.

Respecto a la pantalla Glare Free, el usuario podrá utilizar el equipo durante horas sin pre-



ocuparse de los molestos reflejos provocados por la luz natural u otros elementos domésticos, puesto que OLED evita considerable-

mente el exceso de brillo logrando negros profundos en escenarios con mayor oscuridad. Algunos juegos donde es más notoria esta

característica es la saga de El Señor de los Anillos o Harry Potter.

Otro de sus atributos es su elegancia con acabados

metálicos, bordes suavizados e iluminación ambiental corelighting+. Para más información comercial visita [Samsung.com/cl](https://samsung.com/cl)

**Newark**

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

**TELEVISORES**

PARIS 2024



TV SAMSUNG 32' SMART TV



\$149.900

TV SAMSUNG 43' SMART TV 4K



\$249.900

TV SAMSUNG 50' SMART TV 4K AÑO 2024



\$329.900

TV 86' QLED AÑO 2024



ANTES \$1.499.900 AHORA \$799.900

TV SAMSUNG 55' SMART TV 4K AÑO 2024



\$399.900

TV SAMSUNG 65' SMART TV 4K SERIE 8000



\$549.900

TV SAMSUNG 75' SMART TV 4K SERIE 8000



\$749.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

Análisis de los recintos educativos de Magallanes

# Uno de cada tres alumnos registró “inasistencia grave” en primer semestre

● La asistencia en los establecimientos del SLEP es superior en 1 punto porcentual que la registrada por la educación municipal en 2023. Por otro lado, los colegios subvencionados, en promedio, muestran alzas de 2,7 puntos porcentuales.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Un total de 361 personas que forman parte del sistema educativo desarticularon el año anterior. Sin embargo, durante este 2024, esta cifra ha disminuido a 97 estudiantes, quienes han sido retirados dentro del año y que están sin matrícula vigente, correspondiente al 2,2%. Estos datos corresponden al “Informe de Seguimiento de Estudiantes con Trayectoria Educativa Interrumpida o Irregular” del Ministerio de Educación.

Cabe destacar que estas cifras contemplan a todo el Sistema Escolar, es decir, establecimientos de enseñanza básica, media, públicos, subvencionados y privados. Además de la Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA), Escuelas Especiales, y a todos los niños y adolescentes

que emigran del sistema regular para sumarse a proyectos educativos alternativos sin Reconocimiento Oficial (RO), a partir de los intereses propios de cada familia como por ejemplo la decisión de rendir exámenes libres, como alternativa a la certificación educativa.

## Análisis

Respecto de la situación en Magallanes. Agustín Foxley, economista e investigador de la fundación Acción Educar, explicó que, la asistencia se encuentra levemente por debajo del promedio nacional para el primer semestre de 2024, alcanzando un 87%. Si bien este indicador aumentó respecto al 85,4% registrado el primer semestre del año 2023, sigue situándose por debajo del mismo indicador para el año 2019 (88,1%).

“La situación es preocupante si consideramos que

casi uno de cada tres alumnos de la región (el 30,1%, o 7.539 escolares) se encuentran en inasistencia grave (perdieron al menos el 15% de los días lectivos del semestre). Además, el 11,8% de la matrícula escolar de la zona (2.954 niños) perdieron al menos un mes de clases en el primer semestre de 2024”, señaló.

Sin embargo, el profesional indicó que, la inasistencia grave ha descendido en 9,8 puntos porcentuales entre el primer semestre de 2018 y el de este año. “Sin dudas se trata de un avance, aunque sigue habiendo uno de cada tres alumnos en situación de inasistencia grave. Es importante recordar que el Mineduc establece que los alumnos que terminen el año con inasistencia grave deben repetir el grado”, agregó.

- ¿Cuál es el nivel educativo que registra una mayor



La inasistencia actual es de 2,2% en los establecimientos de Magallanes.

inasistencia en la Región de Magallanes? ¿Educación Parvularia, básica o media?

“Al igual que en todas las regiones, el ciclo

educativo con la mayor proporción de alumnos en inasistencia grave es la educación parvularia. El 45,6% de los alumnos de pre-kínder y kínder tuvieron inasistencia grave durante el primer semestre de 2024, mientras que a nivel nacional fueron el

43,6%. Por otro lado, se reporta que el 29,1% de la matrícula de educación básica de la región se presentó inasistencia grave. La enseñanza media concentra al menor porcentaje de alumnos con inasistencia grave de la región, con un 27,3%”.



## CONCURSO

# FIESTAS PATRIAS

### SORTEO

# 17

## DE SEP.

### PREMIOS

- 1 CORDERO MAGALLÁNICO
- 1 POLLO + 1 KILO LONGANIZAS + 1 BEBIDA
- 1 CANASTA DE FRUTAS Y VERDURAS
- 1 PARRILLADA PARA DOS PERSONAS
- 12 EMPANADAS + 4 MOTE C/HUESILLOS
- 10 KG DE PAPAS + 1 BANDEJA DE HUEVOS

VÁLIDO POR COMPRAS  
**SUPERIORES**  
**A \$10.000**

📍 ARAUCO 1698 ESQUINA BELLAVISTA

☎ +569 58540034

📍 PEREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ)

☎ 612-229332

FUNDACIÓN ESPERANZA

Requiere:

## ABOGADO /A

Experiencia en población Infanto- Juvenil  
(Excluyente)

Enviar CV a:

[opd@fundacionesperanza.cl](mailto:opd@fundacionesperanza.cl)

### REMATE

EXTRACTO. Por Resolución del Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, ó juicio ejecutivo caratulado “BANCO DE CHILE con PEREZ”, Ejecutivo, causa rol C-178-2022, se ha decretado el remate para el día 15 de octubre de 2024, a las 12.00 hrs (Horario Región de Magallanes y la Antártica Chilena. GMT-3) del inmueble correspondiente al Lote 7 A-2, producto de la subdivisión del Lote 7 A, y este a su vez resultante de los en que se subdividió el inmueble de calle Carlos Borries N° 430, Puerto Natales, título actualmente se encuentra inscrito a Fojas 530 vta N°496 Registro Propiedad año 2004 y a Fojas 323 N°317 Registro Propiedad año 2019, ambas Conservador de Bienes Raíces Puerto Natales. La subasta se llevará a efecto en las dependencias del Tribunal. El precio mínimo para las posturas es la cantidad de UF.8.910 en su equivalencia en pesos moneda nacional al día de la subasta. Todo postor para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. El precio de remate deberá ser pagado de contado, en dinero efectivo, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro del plazo fatal de 5 días hábiles siguientes contados de la fecha del remate. La escritura definitiva de compraventa deberá extenderse dentro del plazo de 30 días hábiles, contados desde la fecha en que quede firme la resolución que ordene extenderla. Inmueble se rematará como cuerpo cierto, en el estado en que se encuentre a la fecha de la subasta. Gastos de la escritura pública definitiva de compraventa, de inscripciones y subinscripciones que procedan, y los demás necesarios para entrar en posesión legal y material del inmueble, como así también las deudas de contribuciones, cuentas y consumos del inmueble, serán de cargo del subastador. La entrega del inmueble libre de ocupantes, se efectuará dentro de tercer día de inscrito el dominio en favor del adjudicatario en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces. Demás antecedentes y texto completo bases de remate en expediente indicado.

Ambas autoridades van a la reelección, por lo que tendrán que estar un tiempo alejados de sus funciones.

# ¿Cuándo renunciarán Flies y Radonich a sus cargos y quiénes los reemplazarán?

● El gobernador regional y el alcalde de la capital de Magallanes van a la reelección. Algunos datos ya se conocen, otros siguen en la incógnita.

Diego Bravo

dbravo@elpinguino.com

Hay candidatos que corren con ventaja en las próximas elecciones y es innegable: todos los que van por un segundo o tercer periodo (o lo que, por ejemplo, cambian de cargo, pero en la misma comuna, dígame de concejal a alcalde, de concejal a gobernador y así). ¿Por qué razón? Porque una característica misma y propia del trabajo que ejercen como autoridad electa es la de rendir cuenta a quienes los votaron y para ello disponen de medios o del trabajo en terreno que los llevó a estar allí.

En ese contexto, hay dos figuras que cobran una importancia especial: la del gobernador de Magallanes y la Antártica Chilena, y la del alcalde de la capital regional,

Punta Arenas. Con nombres: Jorge Flies y Claudio Radonich.

Hay otra condición particular que tienen los que aplican "el que tiene, mantiene" (así se dice en la jerga política interna): ¿quiénes los reemplazarán en el cargo, al momento en que tengan que dejarlo para las elecciones del 26 y 27 de octubre?

Por ley, deben dar un paso al costado 30 días antes. Algo de eso adelantó Radonich en un video publicado en sus redes sociales: "En mi caso no voy a hacer campaña durante los próximos días. ¿Por qué razón? Porque hasta el día 26 de septiembre sigo en funciones como alcalde de todos los habitantes de Punta Arenas. Esta ha sido mi misión y la he hecho con mucho cariño en estos últimos siete años y medio. No voy a perder un minuto en esta campaña electoral".

En el caso de Flies, por otra parte, a su equipo le confirmará su salida en los próximos días. La falta de certeza se debe a los dos días de votación que registrarán en esta ocasión. Dudas aparte, de apearse al límite de lo legalmente permitido, también debería salir en 26 de septiembre. Pero se espera una confirmación prontamente.

## Sucesores

El otro tema es: ¿quién queda a cargo de la región y de la capital esos 30 días sin los titulares?

En el caso del Gobierno Regional, es un nombre conocido: Eugenia Mancilla Macías, jefa de la División de Presupuesto e Inversión Regional. De profesión es ingeniera comercial y contadora auditora, con magister en Tributación. Trabajó en el Servicio de Impuestos



Radonich va por su último periodo, Flies por su segundo.

Internos y fue intendenta durante el primer periodo de la exPresidenta Mijchelle Bachelet. En sencillo, si el GORE tiene como responsabilidad el dinero para Magallanes y la Antártica Chilena, es por ella por

quien pasa cada uno de esos movimientos.

En el caso de Punta Arenas, será la próxima sesión del Concejo Municipal que se define (cuya fecha aún no está definida). En la instancia se realizará un sorteo en el cual

no participarán Radonich ni la concejala Verónica Aguilar, pues va como candidata a la alcaldía. El resto de los ediles serán los postulantes y quienes presidan los próximos concejos, así como también los actos protocolares.



## GRAN PROMOCION

SEPTIEMBRE 2024

### Calefacción Central

desde \$2.400.000

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA







COTICE SU CALEFACCIÓN +56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM  
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA .

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS

calegacion\_central\_sicav Manantiales #0904 esquina Fuique



EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS. Juzgado de Garantía de Punta Arenas. RIT: 2812- 2023. Querrela giro doloso de cheques. Querellante: Esteban Guic y Cia Ltda. Querellado: Servicios Gastronómicos Fernando Villagrán López. En lo Principal: Querrela por Giro doloso Cheques; Primer Otrosí: medios de prueba; Segundo Otrosí: personería; Tercer Otrosí: se tenga presente; Cuarto Otrosí: forma de notificación. Juzgado de Garantía de Punta Arenas, Ramón Ibáñez Álvarez, en representación del querellante, deduce querrela por el delito de giro doloso de cheques en contra del autor de este delito Servicios Gastronómicos Fernando Villagrán López. Los hechos: Consta de las copias autorizadas de la causa Rol C-1152-2023, caratulada "ESTEBAN GUIC Y CIA. LTDA/SERVICIOS GASTRONOMICOS FERNANDO VILLAGRAN EIRL" del Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, que se ofrecen como medio de prueba en un otrosí de esta presentación, que se notificó el protesto de cheques de la cuenta corriente número 87311228-0000046 del Banco Santander, sucursal Punta Arenas, del querellado. Los cheques fueron protestados al momento de su cobro por falta de fondos y cuenta corriente cerrada, según consta de las respectivas actas de protesto, el imputado fue notificado de los protestos de los cheques, certificándose por el Sr. Secretario del Tribunal, que la imputado no consignó fondos suficientes para el pago de los cheques, sus intereses y costas, dentro del plazo legal. por tanto; sírvase us., tener por interpuesta querrela criminal por el delito de giro doloso de cheques en contra de Servicios Gastronómicos Fernando Villagrán López, ya individualizada, acogerla a tramitación, darle curso legal, citar a las partes a una audiencia y en definitiva condenar al querellado a el pago de la suma de \$ 1.108.000.-, correspondiente al valor de los cheques, la pena de presidio menor en su grado medio, multa de 10 unidades tributarias mensuales, o a la pena y multa que se determine de acuerdo al mérito de autos y al pago de los intereses y costas de la causa. Con fecha 22 de julio del año 2024 S.S. ordena notificar al querellado doña Rosa Nelly Oyarzun Mansilla, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Con fecha 22 de julio del año 2024 el tribunal resuelve reprogramar audiencia de procedimiento de acción privada para el día 30 de septiembre de 2024, a las 08.30 horas, audiencia que se verificará bajo modalidad de videoconferencia, a través del link: <https://zoom.us/j/3586266343>. Punta Arenas, 29 de julio de 2024.

Kurt Martel Monroy

Ministro de fe

Jefe de Causas y Salas Juzgado de Garantía de Punta Arenas



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: VNXXXPQPNUB

En calle Ovejero

## Punta Arenas inaugura la primera cancha de tenis con tecnología de arcilla simulada

Como un logro histórico para el deporte regional en Punta Arenas, se ha catalogado la inauguración la primera cancha de tenis -en Sudamérica- que utiliza tecnología europea para simular una superficie de arcilla.

Esta iniciativa pionera, financiada por el municipio y ubicada en la calle Ovejero, permitirá a los tenistas locales entrenar en condiciones similares a las que encontrarán en el resto de Chile, donde la mayoría de las canchas son de arcilla.

Ante esta iniciativa, el candidato a consejero regional y ex jefe regional de la Subdere, Jacques Roux, fue el principal impulsor de este proyecto.

Roux dijo estar "extremadamente feliz de ver cómo esta idea que promoví finalmente se concreta".

Agregó que "es una tremenda noticia para nuestros deportistas, quienes ahora podrán prepararse en una superficie más adecuada, mejorando su rendimiento y competitividad a nivel regional".



# Habló de amiguismo y colusión

## Duras críticas del senador Kusanovic por Caso Audios

● El parlamentario catalogó la situación como grave y llamó a esclarecer los hechos.

Crónica  
periodistas@elpinguino.com

El parlamentario por Magallanes, Alejandro Kusanovic, fue muy crítico a la hora de comentar las consecuencias del Caso Audios y la situación que está afectando a miembros del Poder Judicial. Para el parlamentario, "el presunto tráfico de influencias que salen a flote en los chats de Hermsilla reflejan algo mucho más profundo, que está inmerso en la cultura del país, como es el 'amiguismo' y la colusión, lo que es sumamente grave cuando ocurre en las altas esferas públicas o entre la clase política y los poderes económicos".

En ese sentido, Kusanovic sostuvo que "el acceso a favores y decisiones de los operadores del Estado a través de vínculos de amistad, parentesco o profesionales

es muy dañino para Chile, termina saltándose las reglas que como sociedad nos damos, transformándose en privilegios para unos pocos en perjuicio de la mayoría que sigue esas reglas".

"La institucionalidad pública debe ser lo más impermeable al tráfico de influencias, y en esto no hemos sido capaces de realizar los cambios necesarios para erradicar estas prácticas, sobre todo en los que están llamados a custodiar la justicia y que tienen el deber ético que ello implica", manifestó el legislador.

A juicio del senador, la prioridad se debe centrar en discutir las reformas para resolver este problema, sin embargo, critica que existe un aprovechamiento comunicacional de las autoridades en torno al caso: "Veo que hay una tremenda hipocresía en la clase política, que en mayoría solo busca figu-



Senador por Magallanes, Alejandro Kusanovic.

rar. No nos olvidemos que, de no ser por la filtración de este audio, ellos no estarían cuestionando al Poder Judicial ni estaríamos en esta "cacería de chats", viendo quien cae para desacreditarlo o para sacar algún rédito político".

Finalmente llamó para centrar los esfuerzos en

realizar los cambios que se necesitan para que estas situaciones no se repitan y que "hay que aprender la lección de una vez por todas, corregirla y no olvidar nunca que un hombre es realmente libre cuando su única obligación es seguir las leyes y no estar sujeto a la voluntad de las personas" concluyó.

**ARMERIA EL PIONERO**  
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

**ROPA CARHARTT**

ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702

**Carnes Sur**

**DESPACHOS A DOMICILIO**  
WHATSAPP : +569 58043953  
TELÉFONO FIJO: 612 216978

**HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES**  
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS  
**VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS**

**OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS**

Jose "Pepe" Barría

# Candidato a gobernador propone que Zona Franca sea administrada por la Cormag

● El exadministrador regional dio a conocer su propuesta para el recinto franco.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

“**H**ace rato que la Zona Franca ya no cumple su rol social para que las personas tengan un mejor precio de los productos básicos de la canasta. Comprar aceite, harina o arroz ya no es siempre conveniente comprarlo ahí y mucho menos para los almacenes de barrio”. Así comenzó a presentar su propuesta el candidato independiente José Barría, recordando que el recinto fue creado por Decreto Supremo el año 1977, y entre sus objetivos más relevantes estaban el desarrollo productivo y un rol social para apoyar a los habitantes de la zona extrema de Magallanes. Luego, con la licitación del Gobierno Regional del año 2007, la sociedad privada que se adjudicó la concesión de la Zona Franca, debió comenzar a pagar un aporte anual al GORE.

El ingeniero Barría, explicó que “el aporte que se hace anualmente al GORE se convirtió en un nuevo impuesto para la Zona Franca, y terminó por aumentar los costos de administración, con altísimos cobros a los locatarios y afectando al precio final de los productos para los magallánicos”.

“Hemos recibido muchos reclamos de pequeños locatarios y usuarios, de los que aún resisten y de los que tuvieron que cerrar, con respecto a los altos costos y pago incluso de las contribuciones, sin ser los dueños de los locales”, agregó Jose Barría. Es una materia que se debe estudiar, porque se trata de terrenos fiscales, “y los magallánicos ya no vemos los beneficios de la Zona Franca”, sentenció el candidato a gobernador regional.

De acuerdo al actual contrato entre el Gobierno Regional y la Sociedad Administradora de Zona Franca, la concesión se extendería hasta el 2030, y de acuerdo con lo señalado por José Barría, “no existe una ley que regule sobre la administración de este recinto, dado que el último proyecto de



Candidato a gobernador, José “Pepe” Barría.”

ley no siguió su tramitación e, incluso, hoy se podría renovar directamente el actual contrato”.

## Propuesta de nueva administración directa

El candidato “Pepe” Barría, que ha reiterado su disconformidad con los efectos que actualmente tiene la Zona Franca para los habitantes de la región, propone que para dar una mejor continuidad al recinto y a los miles de empleos que directa e indirectamente se generan allí, es necesario un cambio del tipo de administración para hacerla más competitiva y con más beneficios para las personas.

“La Corporación de Magallanes (Cormag) debería asumir directamente la administración de la Zona Franca, evitando a un intermediario y manteniendo el mismo número de empleados que actualmente administran el recinto franco. Sería una buena función para la Cormag”, comenzó señalando respecto de su propuesta.

Agregó que estimaciones preliminares indican que un cambio de administración “permitiría eliminar el tipo de impuesto que se paga hoy al GORE, disminuir los altos

costos de arriendos a los locatarios, y aún así el Gobierno Regional, a través de la Cormag podría recibir más ingresos, para reinvertir en otros proyectos de beneficio social para los magallánicos”.

Finalmente, el candidato a gobernador manifestó que “es necesaria una exhaustiva revisión de los cumplimientos del actual contrato y preparar pronto una mejor solución para administrar la Zona Franca, con el objeto de recuperar los beneficios sociales para los magallánicos”.

## Revisión y Mejora Urgente de Leyes de Excepción

Por otra parte, Barría recordó que al inicio del actual período de la Gobernación se había comprometido un nuevo análisis de las leyes de excepción y una readecuación de los beneficios para nuestra zona extrema. “Sin embargo, en este período se ha desaprovechado la oportunidad de mejorar y extender los beneficios de las leyes de excepción para Magallanes, considerando que el Presidente de la República es magallánico y seguramente habría apoyado la extensión y mejora de la Ley Austral, ley Navarino, y la propia Zona Franca”.

# SECURE DOMOTIC

Cuida lo que **más quieres**

## Cámaras con sensor de alarma



**30%  
DSCTO.  
EN EL PLAN  
LOS PRIMEROS  
3 MESES**

## Cotiza con nosotros:

- Alarmas - Cámaras - Domótica  
- Televigilancia - Controles de acceso

+ 56978755909

cotizaciones@securedomotic.cl

Padre Sergio Body Flores

# Multitudinario adiós le rindieron a sacerdote salesiano fallecido

● Centenares de personas llegaron hasta el Santuario María Auxiliadora para, posteriormente, dirigirse hasta el Mausoleo de los Salesianos, ubicado en el Cementerio Municipal Sara Braun.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con una eucaristía presidida por el superior de los Salesianos en Chile, Nelson Moreno, se dio inicio al funeral en el que centenares de personas despidieron al salesiano Sergio Body Flores, quien falleció el pasado martes.

En la eucaristía participaron los sacerdotes de la diócesis de Magallanes y acompañó al superior de los salesianos el obispo de Magallanes, Óscar Blanco Martínez.

Durante la despedida, el superior de los salesianos recordó los más de 60 años de vida religiosa del sacerdote fallecido, instancia en la cual indicó que acompañó a diversas comunidades salesianas del país y en donde sirvió por más de 10 años en Magallanes.



Cientos de personas llegaron hasta el Santuario María Auxiliadora.

Tras el término de la misa y en la cual participaron, exalumnos, alumnos, apoderados y miembros de la familia salesiana, los presentes se dirigieron hasta el Cementerio Municipal de la capital regional, en donde el cuerpo de Sergio Body fue dejado para su descanso eterno en el Mausoleo de los Salesianos.

Tras el término del funeral, los salesianos agradecieron las muestras de cariño de todos quienes los acompañaron.



Alumnos de los colegios salesianos de Magallanes acompañaron el recorrido hasta el Cementerio Municipal.



Los sacerdotes de la diócesis despidieron al sacerdote salesiano.



Con una misa brindaron el último adiós al sacerdote Sergio Body Flores.

# SUPERMERCADO

punta arenas

OFERTAS

Felices fiestas  
¡Y QUE VIVA CHILE!



**LOMO VETADO**

CAT. V IMP · BEEF CLUB  
Stock: 5000 Kilos

**\$ 7.990 Kg.**

Antes: \$11.990



**LOMO LISO**

CAT. V IMP · BEEF CLUB  
Stock: 3000 Kilos

**\$ 7.490 Kg.**

Antes: \$10.990

OFERTAS VÁLIDA HOY 13 DE SEPTIEMBRE 2024

PARA MÁS OFERTAS PINCHA AQUÍ [WWW.ROFIL.CL](http://WWW.ROFIL.CL)

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

# CULTURA & ESPECTÁCULOS

En Punta Arenas

## VII Festival de la Voz del Adulto Mayor publicó sus bases y abrió sus inscripciones

● El registro para participar se realizará de manera presencial y estará disponible hasta el jueves 3 de octubre.

Desde las instalaciones de la Unidad de Adulto Mayor, la Municipalidad de Punta Arenas presentó las bases y abrió las inscripciones para participar del VII Festival de la Voz del Adulto Mayor, que se realizará el viernes 11 y sábado 12 de octubre en el Teatro Municipal "José Bohr".

"Por séptima vez tenemos este lindo festival que está pensado para las personas de 60 años en adelante, sin tope, y nos hemos encontrado con grandes voces,

mucha actitud y ganas de participar", destacó el alcalde de la comuna, Claudio Radonich, quien agregó que "como cada año se realizará una preselección, por lo tanto, quienes tengan las ganas y una buena voz, están invitados a inscribirse hasta el próximo jueves 3 de octubre".

Entre las condiciones de las bases publicadas en [www.puntaarenas.cl](http://www.puntaarenas.cl), se destaca que (1) podrán participar todos los adultos mayores de 60 años (cumplidos a la fecha de realización del festival) o

más, sin tope de edad; (2) los participantes chilenos o extranjeros deberán tener una residencia mínima de dos años en la comuna de Punta Arenas; (3) no deben contar con una carrera o trayectoria musical profesional; (4) no podrá participar el ganador o ganadora de la edición anterior; entre otros requisitos.

Respecto al detalle de las inscripciones, se refirió Jessica Castillo, directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), quien señaló que

estas estarán abiertas desde hoy hasta el jueves 3 de octubre. "Se realizarán de manera presencial de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 horas, en la Unidad de Adulto Mayor (Covadonga 063); o de 8:30 a 16:00 horas en la Unidad de Eventos (Balmaceda 667)", indicó la funcionaria municipal.

En cuanto a los premios, el primer lugar se llevará \$600.000 más un galvano, el segundo puesto \$400.000 más un galvano, y la tercera posición se adjudicará \$300.000 más el mismo reconocimiento.



CEBIDA

Ilustre  
Municipalidad  
de Punta Arenas



### REMATE

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, realizará una subasta pública de Bienes Municipales dados de baja el jueves 26 de septiembre de 2024 a las 15:00 horas, en dependencias de la bodega del depto. de abastecimiento, ubicada en Avda. Colón 1255.

#### Detalle:

- Congeladores
- Vitrinas
- Carro de Arrastre Pulverizador
- Mobiliario
- Equipos Computacionales
- Otros.

Las especies permanecerán en exhibición al público los **siguientes días**:

**Martes 24 de septiembre de 2024**, desde las 10:00 horas hasta las 12:00 horas, en bodega del depto. de abastecimiento ubicada en Avda. Colón 1255.

**Miércoles 25 de septiembre de 2024**, desde las 10:00 horas hasta las 12:00 horas, en bodega del depto. de abastecimiento ubicada en Avda. Colón 1255.

**Jueves 26 de septiembre de 2024**, desde las 14:30 horas hasta las 15:00 horas, momento en que se iniciará la subasta, en bodega del depto. de abastecimiento ubicada en Avda. Colón 1255.

Las especies serán subastadas en el estado y condiciones que se encuentran.

Municipalidad de Punta Arenas



#### CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

##### ARTÍCULO 11:

"Los locales comerciales que generen cajas de cartón, cartones de embalaje, excesos de papeles u otros elementos sólidos contaminantes, deberán amarrar en forma segura las cajas o colocar estos elementos en receptáculos de basura a objetos de evitar su esparcimiento en la vía pública"



**EL CARTÓN ES UN PRODUCTO RECICLABLE.** AQUELLOS LOCALES COMERCIALES QUE ALMACENEN UNA CANTIDAD SIGNIFICATIVA DE DICHO PRODUCTO, CONTÁCTENOS PARA SER RETIRADO.

ESTE SERVICIO SE ESTÁ REALIZANDO LOS DÍAS VIERNES DURANTE LA JORNADA DE LA MAÑANA.

WhatsApp + 569 96693822

La región abre la puerta al turismo de congreso y conferencias

# Durante cinco días Magallanes será sede mundial de encuentro de escritoras y periodistas

● El evento internacional es organizado por Sernatur Magallanes en conjunto con la Asociación Mundial de Periodistas y Escritoras (Ammpe World), y financiado por el FNDR del Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Por primera vez, la Región de Magallanes se convierte en el punto de encuentro para escritoras y periodistas de todo el mundo, en un congreso que marca un hito tanto para la región como para el país. Con 144 profesionales de las letras ya confirmadas, el evento se llevará a cabo del 23 al 27 de septiembre, con actividades programadas en Punta Arenas, Puerto Williams y Porvenir.

“El congreso posiciona a Magallanes como un destino ideal para reuniones y conferencias internacionales, diversificando su oferta más allá del turismo de aventura. El impulso del turismo MICE o de negocios fortalece la economía local, desestacionaliza la actividad turística y proyecta a la región como

un epicentro de encuentros intelectuales, culturales y académicos”, señaló Víctor Román, director regional de Sernatur.

Este encuentro se enmarca en la Semana del Turismo, reforzando el compromiso de Magallanes con la promoción de su variada oferta turística. En este sentido, destacó “el apoyo constante del sector turístico y las alianzas estratégicas que hemos llevado a cabo para sacar adelante este evento, el cual permite destacar a la región como un destino multifacético, capaz de ofrecer no solo naturaleza y aventura, sino también oportunidades para el turismo de negocios, intelectual y cultural”, añadió Román.

## Exposiciones

El programa del evento se inaugura con la charla magis-

tral “Ni para tomar impulso”, a cargo de la periodista y escritora española Rosa Montero, quien abordará el periodismo y la literatura en la actualidad, con un enfoque en la perspectiva de género.

Durante el congreso, habrá exposiciones de destacadas profesionales como Patricia Stambuk (Magallanes-Chile), Maya Misirik (Etiopía), Claudia Farah (Chile), Dra. Rosa María González (México), Jessica Retis (Universidad de Arizona), Johanna Katkajarvi (embajadora de Finlandia), Gabriela Ensinck (Argentina), Ana María Sánchez de Eskenasy (Guatemala), Andrea Obaid (Chile), Rosa María Valles (México), Guendalina di Sabatino (Italia), Kenza El Ghali (embajadora de



Marruecos), Vivian Lavin, Carlos Scolari, Magdalena Browne, Ana Gaitero (España), Patricia Mayorga, presidenta AMMPE Italia, y María Soledad Vargas, entre otras.

Finalmente, el seremi de Hacienda Álvaro Vargas, resaltó el impacto del evento y que Magallanes tiene las condiciones y el potencial para seguir creciendo en esta línea de turismo de congreso.

## Antecedentes

La Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras (AMMPE) fue fundada en 1969 en Ciudad de México con la finalidad de incentivar la asociatividad

y la colaboración de estas profesionales y apoyar su desarrollo en condiciones de igualdad y en ambientes seguros y libres de violencia.

Desde su creación, AMMPE World convoca, cada dos años, a un Congreso Mundial, el cual se ha emplazado en países como México, Estados Unidos, Israel, Chile, España, Taiwán, Argentina, Gran Bretaña e Italia. A estos encuentros asisten periodistas y escritoras de todo el mundo para analizar y debatir todas aquellas temáticas que son parte de las preocupaciones y desafíos de la agenda de AMMPE World. Junto a expertos y expositores del más alto nivel, se han abordado temas como el futuro

digital, la importancia de la diversidad social en las noticias, la libertad de expresión de cara a la globalización, el incremento de los asesinatos de periodistas, la mujer y su otra mirada y creatividad y ciberbullying.

En septiembre de 2022, luego de dos años de pandemia, se reactivó la línea de congresos mundial y AMMPE World se dio cita en Roma, donde se conversó sobre los derechos humanos, la dignidad de la persona y la migración, el cambio climático, los efectos de la crisis sanitaria en las mujeres, la persistencia de estereotipos y lenguaje de género, los bulos y los nuevos retos del periodismo en la era digital.

**REMATE:** ANTE JUEZ ÁRBITRO LUIS MIGUEL OJEDA AGUERO, en oficina del actuario del Sr. Actuario don Ivan Andrés Toledo Mora. Por resolución de fecha 01 de agosto del año 2022, complementada por resoluciones de fecha 17 de agosto del mismo año, resolución de fecha 30 de julio de 2024 y resolución de fecha 10 de septiembre de 2024, se ordenó subastar el día 04 de octubre de 2024 a las 13:30 horas, en las dependencias del Actuario del Juez Partidor, los siguientes inmuebles: 1. Inmueble ubicado en avenida España N° 1324 o 1334, inscrito: i) a fojas mil ciento noventa y cuatro vuelta número novecientos treinta y tres del Registro de Propiedad del año dos mil uno; ii) a fojas mil seiscientos ochenta y nueve número mil quinientos cuarenta y siete del Registro de Propiedad del año mil novecientos noventa y cinco; iii) a fojas cuatrocientos noventa y tres número setecientos treinta y uno del Registro de Propiedad del año mil novecientos noventa y nueve; iv) a fojas mil cuatrocientos quince número dos mil cuatrocientos sesenta y ocho del Registro de Propiedad del año dos mil dieciséis; v) a fojas mil doscientos treinta y dos vuelta, número dos mil veinticuatro del Registro de Propiedad del año dos mil veinticuatro; y vi) a fojas mil cincuenta y seis, número mil seiscientos cuarenta y seis del Registro de Propiedad del año mil novecientos ochenta y siete; todas del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas las cuales constituyen la totalidad del dominio sobre el inmueble. Rol de avalúo 524-9 comuna de Punta Arenas; mínimo subasta por este inmueble asciende a UF 6.169,41, precio pagadero al contado, dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde la fecha de la subasta y que deberá ser enterado por el subastador mediante vale vista endosable; 2. Inmueble ubicado en Avenida Colón N° 1145, inscrito a: i) a fojas mil ciento noventa y cuatro número novecientos treinta y dos del Registro de Propiedad del año dos mil uno; ii) a fojas mil cuatrocientos catorce número dos mil cuatrocientos sesenta y seis del Registro de Propiedad del año dos mil dieciséis; iii) a fojas mil cincuenta y cinco número mil seiscientos cuarenta y cinco del Registro de Propiedad del año mil novecientos ochenta y siete; iv) a fojas mil seiscientos ochenta y ocho vuelta número mil quinientos cuarenta y seis del Registro de Propiedad del año mil novecientos noventa y cinco; y v) a fojas seiscientos ochenta y ocho vuelta número mil ciento noventa del Registro de Propiedad del año dos mil veinticuatro; todas del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, las cuales constituyen la totalidad del dominio sobre el inmueble. Rol de avalúo 1617-4 comuna de Punta Arenas; mínimo subasta por este inmueble asciende a UF 3.570,30, precio pagadero al contado, dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde la fecha de la subasta y que deberá ser enterado por el subastador mediante vale vista endosable; y 3. Inmueble ubicado en Avenida Colón número 1155, Punta Arenas, inscrito : i) A fojas mil ciento noventa y tres vuelta número novecientos treinta y uno del Registro de Propiedad del año dos mil uno; ii) A fojas setecientos número mil doscientos ochenta y tres del Registro de Propiedad del año dos mil diez; iii) A fojas mil cuatrocientos catorce vuelta número dos mil cuatrocientos sesenta y siete del Registro de Propiedad del año dos mil dieciséis; iv) A fojas mil cincuenta y cuatro, número mil seiscientos cuarenta y tres del Registro de Propiedad del año mil novecientos ochenta y siete; v) a fojas mil seiscientos ochenta y siete vuelta, número mil quinientos cuarenta y cuatro del Registro de Propiedad del año mil novecientos noventa y cinco; y vi) a fojas seiscientos ochenta y nueve, número mil ciento noventa y uno del Registro de Propiedad del año dos mil veinticuatro; todas del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, las cuales constituyen la totalidad del dominio sobre el inmueble. Rol de avalúo 1617-5 comuna de Punta Arenas; mínimo subasta por este inmueble asciende a UF 2.829,79, precio pagadero al contado, dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde la fecha de la subasta y que deberá ser enterado por el subastador mediante vale vista endosable. Los interesados en tomar parte en el remate deberán acompañar en garantía de seriedad, un vale vista bancario ENDOSABLE, por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta para cada inmueble. Se autorizó comparecencia por modalidad mixta a través del sistema ZOOM y en las dependencias del Señor Actuario ubicada en calle Lautaro Navarro número 1048, de la comuna y ciudad de Punta Arenas. Los interesados en participar de la subasta a través del sistema ZOOM deberán dirigir correo electrónico a fin de solicitar respectivo link de enlace hasta las 12:00 (hora de Magallanes), del día anterior decretado para la subasta dirigido a la casilla: contacto@ojedayasociados.cl. Así mismo, se tuvo por aprobadas las bases del remate, sus modificaciones y complementaciones, se tuvo por acompañados los documentos con citación. Demás antecedentes expediente “Otzen” oficina árbitro, correo electrónico notificaciones@ojedayasociados.cl

**CONSTRUCTORA VILICIC S.A.**

## CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES N° 728 DEL 12-09-2024, SE NOS AUTORIZAN LOS CIERRES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN PARA LOS TRABAJOS EN LA OBRA “MEJORAMIENTO RUTA Y-65, SECTOR PORVENIR – MANANTIALES, TRAMO DM. 0.000,00 AL DM. 25.000,00; COMUNA DE PORVENIR, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA” QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

• **CIERRE PARCIAL:** Con angostamiento en calzado bidireccional, en la Ruta CH-257, del km 25,00 al km 27,00, desde el 16 de Septiembre de 2024 y hasta el 31 de Diciembre de 2024.

• **CIERRE MOMENTÁNEO:** En la Ruta CH-257, del km. 25,00 al km. 27,00, desde el 16 de Septiembre de 2024 y hasta el 31 de Diciembre de 2024.

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

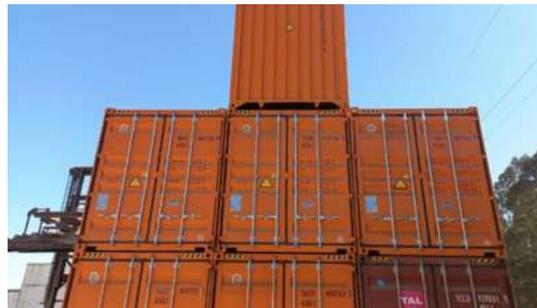
p. CONSTRUCTORA VILICIC S.A.



**MAGALLANES  
SERENA LTDA**



**VENTA Y  
ARRIENDO  
DE CONTENEDORES**  
40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC  
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES



**GRAN VARIEDAD**  
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES  
CONDICIONES

**ARRIENDO  
DE SITIOS**

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



 **DIRECCIÓN**

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE  
KM 11750 PUNTA ARENAS

 **CONTACTOS**

+569 95481222/ +569 51837622  
+569 98642424



# Salfa y Transportes Huhuguito jugarán la final en la serie Todo Competidor del baby fútbol laboral

● El encuentro se disputará en las instalaciones del gimnasio del Club Español a partir de las 18 horas.

**Christian González**  
cgonzalez@elpinguino.com

Los elencos de Salfa y Transportes Huhuguito serán los encargados de animar la final en la serie Todo Competidor en lo que respecta a la competencia del baby fútbol laboral en su temporada 2024.

El partido, a jugarse en las instalaciones del gimnasio del Club Español,

esta pactado para las 18 horas.

### Programación

**Sábado 14 de septiembre**

-Futsal Series Masculinas y femeninas, 4° infantil  
17:00 horas

### Serie Todo Competidor

#### Final

-Salfa vs Transportes Huhuguito  
18:00 horas.

### Resultados

### Serie Todo Competidor Fecha anterior

Liguilla de 4

-Transportes Huhuguito 1  
Decoalid 0  
  
-Salfa 1  
Atlas PPA. 0

Finalizada la liguilla de cuatro en la serie Todo Competidor, los puntajes fueron los siguientes, clasificando los dos mejores a la gran final.

### Tabla Posiciones

#### Categoría Todo Competidor

1° lugar: Transportes Huhuguito 7 puntos.  
2° lugar: Salfa, 7p.  
3° lugar: Atlas PPA, 3p.  
4° lugar: Decoalid, 0p.

Otros resultados Segunda fecha

-Salfa 2  
Decoalid 1

-Transportes Huhuguito 4  
Atlas PPA 1





# VIDRIOS VISTO

- VIDRIOS
- VENTANAS
- ESPEJOS

## A PRECIOS QUE TE ENCANTARÁN...

+569 42941409

Abate Molina 0399 / vidriovisto@gmail.com





PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM  
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS



CAPITÁN GUILLERMOS 046  
ESQUINA ZENTENO



## CARNES EL ABASTO



¡Viva Chile!

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD








LUNES 16 Y MARTES 17 09:30 - 20:00 / MIÉRCOLES 18 Y JUEVES 19 CERRADO  
VIERNES 20 09:30 - 15:00 / SÁBADO 21 09:30 - 20:00 / DOMINGO 22 CERRADO

# Con intensas jornadas se celebra el 50° Campeonato Infantil Patagónico de Esquí

● El certamen de carácter internacional se lleva a cabo en el centro de Antillanca y cuenta con la presencia del Club Andino de Punta Arenas.

**Christian González**  
cgonzalez@elpinguino.com

Un total de 220 competidores, provenientes de 21 clubes y asociaciones de esquí de Chile, Argentina y España, llegaron el pasado fin de semana al Centro Antillanca, en el Parque Nacional Puyehue, para ser parte de la ceremonia inaugural del Campeonato Infantil Patagónico.

A pesar de la lluvia, la alegría y el entusiasmo de las delegaciones prevalecieron, coronando un evento que cuenta con la presencia de autoridades locales, representantes de la Federación de Ski y Snowboard de Chile, entrenadores, familias y entusiastas del esquí de todo el mundo.

El Campeonato Infantil Patagónico (CIP FIS), que celebra su 50ª edición reuniendo a jóvenes esquiadores de entre 11 y 15 años, se desarrolla hasta mañana sábado en diversas

modalidades: esquí alpino, slalom, slalom gigante y súper gigante, así como en esquí de fondo, postas e individuales. Esta competencia se ha consolidado como la mayor y más prestigiosa de Iberoamérica y el Hemisferio Sur.

Roberto Marti, presidente del directorio del Club Andino Osorno, expresó: “Para nosotros es un honor ser nuevamente anfitriones de esta gran fiesta deportiva. A lo largo de estos 50 años, el Campeonato Infantil Patagónico ha sido un punto de encuentro para jóvenes esquiadores que comparten no solo la pasión por el deporte, sino también el respeto por la naturaleza y el espíritu de camaradería”.

Entre los equipos participantes se encuentran representantes de clubes locales como el Club Andino Osorno, Club Andino Punta Arenas y el Club Patagonia, además de Valle Nevado, La Parva, Universidad Católica, San Martín de los Andes,



Bariloche, y Esquel, entre otros. Estos jóvenes atletas demuestran sus habilidades en un entorno natural espectacular, que ofrece condiciones ideales para la práctica del esquí.

Finalmente, Martín León, presidente del comité organizador, calificó de “increíble ver cómo una iniciativa que comenzó hace más de cinco décadas ha crecido y se ha fortalecido, acogiendo a jóvenes talentos de Chile, Argentina y otros países, en un escenario de competencia y aprendizaje mutuo”.

Los clubes participantes son:

- Club La Parva (CSLP).
- Club Andino Escolar Coyhaique (CAEC).
- Club Universidad Católica (CDUC).
- Club Andes (CAN).
- Club Patagonia Chilena (PAT).
- Club Andino Osorno (CAO).
- Asociación de Ramas de Colegio (ARSKI).

- Club Andino Punta Arenas (CAPA).
- Club Ushuaia (CAU).
- Club Universitario Buenos Aires (CUBA).
- Club Neuquino de Esquí (CNE).
- Club Ski Club Bariloche (CSB).

- Club de la Nieve (CDLN).
- Delegación de España (ESP).
- Club Andino Esquel (CAE).
- Club Andino Piltriquitrón (CAP).

- Club Andino Bariloche (CAB).
- Club Argentino Ski (CAS).
- Club Villa La Angostura (CAVLA).
- Club Lacar (ADCL).
- Club Ski Las Leñas (CEL).



17 18 19 SEPTIEMBRE

UP +23

**FONDA**

**TIKI TIKI TI**

**SHOW EN VIVO**

Fortalecer All Stars DJ PERSONALIES TRIBUTO GALANES DE LA CUEVA

BITTO MUSIC DJ TITITO HUGO ANDRÉS

MATIAS YEVENES PANCHO DIAZ SEBA AMAND

+ARTISTAS POR CONFIRMAR

**FIESTA CERVECERA - JUEGOS & COMIDA TÍPICA - AMPLIO ESTACIONAMIENTO & MUCHO MÁS.**

Tickets via **toliv**

\*\*\* GIMNASIO DE LA CONFEDERACIÓN - PUNTA ARENAS. \*\*\*

**Fábrica de Ventanas**

**FERROSUR LTDA.**

**VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO**

**EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO**

FERROSUR 40 AÑOS EXPERIENCIA

612 224912

BALMACEDA N° 854

FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

PINCHA AQUÍ

# Jorge Almirón se la juega por el retorno de Vidal en reemplazo de Pizarro

● El volante quedó fuera de la llave de Copa Libertadores por la lesión que sufrió con La Roja en el partido ante Bolivia. Colo Colo recibe el martes a River Plate en Macul.

Un problema de aquellos enfrenta Colo Colo a días de disputar la llave de cuartos de final de Copa Libertadores ante River Plate. Esto debido a que sufrió la baja obligada de Vicente Pizarro, quien terminó con una fractura de mandíbula en el partido ante Bolivia.

El volante fue operado exitosamente este miércoles y ya comienza su proceso de recuperación. De momento se indica que estará un mes sin actividad física de contacto. Lo que provocará un cambio radical en su alimentación por el tratamiento que debe enfrentar tras la intervención.

A su vez, Jorge Almirón deberá mover el esquema de cara al partido que tendrá este 17 de septiembre ante el cuadro millonario. Duelo en el que se espera un lleno total en el Estadio Monumental ya que las entradas se agotaron en unas horas.

## El reemplazo de Vicente Pizarro

Por lo mismo ya se empieza a descifrar cuál será la formación que aplicará el DT trasandino para el duelo ante River Plate. Ante esto, Dani Arrieta reveló que el reemplazante de Pizarro será Arturo Vidal. Aunque esto preocupa en el cuerpo técnico por cómo llega tras su lesión en agosto.

“Médicamente está. Ya tiene el alta y entrena de manera normal. Pero el ritmo futbolístico es otra cosa. Es un jugador muy importante en Colo Colo, pero el mes sin competencia le puede



jugar en contra”, detalló el periodista en Pelota Parada de TNT Sports.

“Llegó muy exigido al partido contra la U, y eso fue el 10 de agosto. Pero

sigue siendo importante en el esquema de Almirón por lo que entrega dentro y fuera de la cancha”, agregó Arrieta. Por lo que los próximos entrenamientos

serán claves para afinar al King para el próximo martes ya que en el medio campo estará acompañado por Esteban Pavez y Carlos Palacios.



DREAMS PUNTA ARENAS

SHOWS

SEPTIEMBRE

Lucky 7

VIE 13

TRIBUTO AL SONIDO DE LOS BUNKERS

LOS BUNKERS

SÁB 14

LOS REALES DEL VALLE

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO DESDE 23:00 HRS EN BAR LUCKY 7 / SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS  
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

28 AÑOS CONECTANDO  
La región del Magallanes con el resto del país.

COTIZA CON NOSOTROS  
SANTIAGO - PUNTA ARENAS Y VICEVERSA

www.mercosurcargo.cl

MERCOSUR Cargo

HORARIOS DE ATENCIÓN:

Lunes a jueves  
9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.

Viernes  
Cierre a las 18:30 horas.

Sabados  
9:00 a 12:00 horas.

info@mercosurcargo.cl  
+56 61 2 221255  
Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte, Punta Arenas

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

# Formador de Claudio Bravo: “Cristóbal Campos es un guerrero y saldrá adelante”

● Julio Rodríguez, descubridor del histórico capitán de La Roja espera que, tras su recuperación, el ex Universidad de Chile pueda “seguir ligado al fútbol”.



**L**uego del terrible accidente de tránsito que derivó en la amputación parcial de su pie derecho, el arquero Cristóbal Campos entrega buenas noticias a raíz de su actual proceso de recuperación, donde cuenta con el apoyo de su actual equipo San Antonio Unido, y del que lo vio nacer, Universidad de Chile.

De acuerdo a lo que dijo un cercano al proceso que vive el futbolista a RedGol, cuenta que “está mejor, tranquilo, con ganas de darle para adelante con todo. Eso es muy positivo”, y añade que “lo veo con ánimo. Habrán momentos críticos, pero su disposición y ganas son buenisimas”.

Una información que llegó hasta los Estados Unidos, donde actualmente vive Julio Rodríguez, histórico formador futbolístico

de Claudio Bravo en Colo Colo, quien atendió el llamado de nuestro portal para manifestar su felicidad por las positivas novedades sobre Bravo.

“Como arquero y por la categoría que tenía él, sabe que tiene una fuerza mental sobresaliente y que va superando siempre los obstáculos que se presentan día a día, entonces yo estoy seguro que con toda la ayuda que va a tener la gente del fútbol, él va a salir adelante”, manifestó el otrora guardameta uruguayo.

## “Cristóbal Campos es un guerrero”

Incluso, Julio Rodríguez es de la idea que el ex azul continúe ligado a la disciplina. “hay muchas cosas que él puede realizar cuando esté mejor y listo para seguir con su vida y por qué no, estar ligado al fútbol, siendo tan

joven puede estudiar una carrera que significa ser, a lo mejor, hasta entrenador de fútbol”.

“En el fútbol tiene muchas posibilidades de seguir estando cerca de esta linda profesión, así es que deseo a Cristóbal que tenga la fuerza para sobreponerse a esta gran pena que tiene”, agregó el formador de Bravo, quien dudó en calificar a Campitos como “un referente”.

“Todo el mundo está pendiente de lo que puede hacer de aquí en adelante. Lo van a ayudar en lo que se pueda. Depende de él que todo Chile se dé cuenta que tiene una gran mentalidad, una gran fuerza, que tiene amor por el deporte, por el fútbol y que todos lo queremos ver sacar adelante todas sus tristezas, todas sus penas y todo el mundo estará apoyándolo”, sostiene Rodríguez.

## EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras de Punta Arenas, juicio ejecutivo Rol C 390-2024, “Banco Chile con Vladilo”, se ordenó notificar por avisos: DEMANDA: EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile presenta demanda ejecutiva contra Luis Alejandro Vladilo Zúñiga, ingeniero ambiental, RUN 9.988.225-5, por el cobro del Pagaré a la vista tarjeta de crédito N°4349565001340680, suscrito en favor del Banco por Marcelo Linker Urra, en representación de la sociedad operadora de tarjetas de crédito Nexus S.A., y ésta actuando como mandataria de la demandada, el Pagaré referido, con fecha 19 de enero de 2024, por \$9.499.083, capital no reajutable que devengaría interés desde la fecha de suscripción, a razón de la tasa máxima convencional que la Ley permite estipular para operaciones en moneda nacional no reajutable. Se estableció que todas las obligaciones que emanan del título serán indivisibles, liberándose al Banco de la obligación de protesto, fijando domicilio en Punta Arenas y prorrogando la competencia a sus tribunales de justicia. El deudor no ha dado cumplimiento a sus obligaciones, por lo que se hace exigible el total de lo adeudado, ascendente a \$9.499.083, correspondiente al saldo del capital, más los intereses pactados, hasta el pago efectivo. Apareciendo la firma del representante del suscriptor autorizada ante Notario, y siendo la deuda líquida y actualmente exigible, se interpone demanda en juicio ejecutivo para obtener el pago de la obligación, y demás sumas demandadas, conforme lo que disponen los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. POR TANTO, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil; RUEGO A US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Luis Alejandro Vladilo Zúñiga, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad en capital de \$9.499.083 (nueve millones cuatrocientos noventa y nueve mil ochenta y tres pesos), más los intereses máximos convencionales pactados, vigentes y calculados desde la mora y hasta el día del pago efectivo, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de la suma demandada, o la suma que en definitiva SS. estime en derecho, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y depositario. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder.

RESOLUCIÓN: 11 marzo 2024: A lo principal: despáchese. Al primer, cuarto y quinto otrosíes: téngase presente. Al segundo otrosí: téngase por acompañado el documento bajo el apercibimiento del artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré. Al tercer otrosí: téngase por acompañado el documento bajo el apercibimiento del artículo 255 del Código de Procedimiento Civil.

MANDAMIENTO: De 11 marzo 2024: Requírase a LUIS ALEJANDRO VLADILO ZÚÑIGA, para que pague a BANCO DE CHILE, la suma de \$9.499.083, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal, en especial sobre el inmueble que corresponde a la Parcela N°19, ubicada en el Sector Agua Fresca, Punta Arenas, inscrito a nombre del ejecutado a fs.1193 N°2170, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de esta ciudad, correspondiente al año 2011.

RESOLUCION: 27 agosto 2024: A lo principal y al otrosí de folio 8: atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del ejecutado LUIS ALEJANDRO VLADILO ZUÑIGA, Cédula de Identidad N°9.988.225-5, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado, facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el señor Secretario Subrogante del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra a dependencias de este Tribunal el día martes 08 de octubre en curso a las 10:00 horas, con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía.



033198201187

SEC formula cargos a ENEL

# Tres personas electrodependientes murieron durante cortes de agosto

● De acuerdo a la Superintendencia, la empresa “no entregó los equipos de respaldo requeridos”, no “priorizó el restablecimiento del servicio” a los pacientes y tampoco ofreció canales de comunicación.

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) formuló cargos contra Enel por una serie de incumplimientos relacionados con la Ley de Pacientes Electrodependientes, tras el fallecimiento de tres personas durante los cortes de suministro eléctrico ocurridos a partir del 1 de agosto.

Además, los antecedentes fueron remitidos al Ministerio Público para que investigue si existen delitos asociados a estas muertes.

Según la investigación de la SEC, Enel no proporcionó los equipos de respaldo necesarios a dos de los pacientes electrodependientes, vulnerando las obligaciones impuestas por la normativa. “Reiteramos nuestro compromiso con la protección de los derechos de los usuarios más vulnerables”, comentó la superintendente de la SEC, Marta Cabeza.

Uno de los aspectos más graves revelados en el informe es que los familiares de los pacientes realizaron múltiples intentos de comunicación con la empresa.

Además de la falta de equipos de respaldo y co-

municación, la SEC también constató que Enel no adoptó medidas preventivas para mitigar los efectos de los cortes eléctricos, ni priorizó el restablecimiento del servicio para los pacientes electrodependientes. Algunos de ellos estuvieron sin energía durante más de 59 horas.

La empresa ahora tiene 15 días hábiles para presentar sus descargos y documentación que respalde su postura frente a los cargos formulados por la SEC.

Cabeza señaló que la SEC “seguirá vigilando el estricto cumplimiento de la normativa y tomará las medidas necesarias para sancionar cualquier incumplimiento que ponga en riesgo la seguridad de los ciudadanos”.

## Millonaria multa

Las sanciones a las que se enfrenta Enel, en caso de ser hallada responsable, podrían alcanzar hasta 10.000 Unidades Tributarias Anuales (UTA), es decir, casi 8 mil millones de pesos, dependiendo de los méritos de la investigación. Sin embargo, la multa exacta se determinará al finalizar el proceso investigativo.

El organismo fiscalizador subrayó que la



El caso denunciado podría derivar en una multa de hasta 10 mil UTM, además de las acciones particulares.

investigación sigue en curso y que los antecedentes se entregaron al Ministerio Público para que determine si hay lugar a una investigación penal por los

fallecimientos de los pacientes afectados.

Por su parte, ENEL Distribución se refirió a los hechos a través de una declaración emitida este 12 de septiembre de 2024.

En el escrito, la compañía lamentó el fallecimiento de los tres pacientes y lo atribuyó a un “evento climático extraordinario e imprevisible” que afectó a la Región

Metropolitana los días 1 y 2 de agosto. “Lamentamos profundamente el fallecimiento de tres personas registradas como electrodependientes”, expresó la empresa.

**¡Destaca lo mejor de ti**

¡Manos perfectas y una mirada impactante!

Reserva tu manicura y lifting o extensiones de pestañas hoy.

Visítanos:  
Gral. Estanislao del Canto 0578

Horarios de atención:  
Lunes a Viernes 11:00 - 20:00 hrs

KATYCAS.CL  
ESTÉTICA & BELLEZA

+56 9 9374 6904    Katycas.cl    www.katycas.cl

VENTA O ARRIENDO EN PUNTA ARENAS

**¡NUEVO PRECIO!**

HERMOSA CASA A 2 CUADRAS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES Y DE LA PLAZA DE ARMAS

**VENTA 9.200 UF**

Casa habitación ideal para instituciones

MÁS INFORMACIÓN

**ARRIENDO : \$1.100.000**

Contáctanos al número +56989039862 o al email propiedades@bellobarrio.cl

Bello Barrio ESTACIÓN INMOBILIARIA

# RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



**GRATIS EN TU**

**WHATSAPP**



Transversal

### Parlamentarios exigen cambios profundos en la Conaf

La salida del director de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), Christian Little, generó una ola de reacciones en el mundo político. El cambio en el servicio viene antecedido de presiones transversales por el deficiente manejo de la Corporación en el megaincendio de Valparaíso el verano pasado.

En su lugar asumió Aida Baldini, quien trabaja en la institución desde 1992. Sin embargo, hay parlamentarios que han apuntado a que la crisis es más profunda y que no se resuelve con la salida del titular del servicio.

El diputado Diego Ibáñez (FA) planteó que con la salida de Litte, "se refleja una crisis institucional profunda en la institución, donde no solamente se va a solucionar cambiando una persona".

Por su parte, Camila Flores (RN) compartió lo anterior, señalando eso sí que la salida de su director "no significa que lo vaya a dejar exento de responsabilidad por su desidia y que se sancione su actuar, incluso judicialmente".

Siguen las diligencias por Caso Audios

# Fiscalía incauta en la PUC equipos de ministra Vivanco

● Esta vez se decomisó el computador de la suspendida jueza de la Corte Suprema, el cual fue retirado por funcionarios del OS7 de Carabineros.

Nuevas diligencias encabezó este jueves la Fiscalía Regional de Los Lagos a fin de recabar mayores antecedentes en la indagatoria que lleva adelante por la arista que involucra a la ministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, y sus presuntos nexos con el penalista Luis Hermosilla.

Según informó el Ministerio Público en un comunicado, esta vez se incautaron nuevos equipos tecnológicos de la suspendida jueza del máximo tribunal, además de diversa documentación.

Se trata de un computador de la magistrada, el cual fue retirado por funcionarios del OS7 de Carabineros de la Pontificia Universidad Católica, lugar donde se desempeña como docente. Esto, se suma a la incautación que



Nuevas diligencias por el caso audios encabezó este jueves la Fiscalía de Los Lagos.

el mismo departamento de Carabineros realizó ayer del celular y computador personal de Vivanco.

"Cabe destacar que esta es la tercera diligencia investigativa que se ha desa-

rollado desde que la Fiscalía Regional de Los Lagos, Carmen Gloria Wittwer, asumió la causa el recién pasado 9 de septiembre", indicó el Ministerio Público en el escrito. A lo anterior se agrega

que la Fiscalía solicitó antecedentes de Vivanco a la Corte Suprema, y no descartó efectuar diligencias sobre más "personas de interés" que podrían estar vinculadas a la causa.

En Copiapó

### Anuncian licitación para nueva cárcel

En medio de su visita a Copiapó, Región de Atacama, la ministra de Obras Públicas, Jessica López, anunció que para octubre de este año está programado el llamado a licitación de la concesión del proyecto de infraestructura penitenciaria "Recinto Modelo de Educación y Trabajo: El Arenal de Copiapó", bajo el cual se concretará la construcción de un nuevo penitenciario en la zona norte del país. Según el cronograma de la Dirección General de Concesiones del MOP, el llamado a licitación para la nueva cárcel se realizará el próximo mes, mientras la recepción de ofertas técnicas está programada para el segundo trimestre de 2025 y la apertura de las ofertas económicas durante el tercer trimestre del próximo año.

Desde el lugar que definió el Ministerio de Bienes Nacionales para el proyecto, la ministra López sostuvo que "es una iniciativa de larga data, pero ahora estamos en tierra derecha para el llamado a licitación".

**FRUTERÍA El Conejo**

SU FRUTERÍA AMIGA

**TODOS LOS DÍAS DE 09.30 A 22.00 HRS**

**VISÍTANOS**

**CAPITAN GUILLERMO CON AV. ESPAÑA**

**Mechanic Shop**

**LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO**

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

**BRIDGESTONE** AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES -

**BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP**

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC\_SHOP | @MECHANICSHOP\_PUQ

**LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA**

**PINCHA AQUÍ**



**COTIZA CON NOSOTROS**

**+569 9227 7417**

ventas2@impa.cl

# impa

## 18ERO

# TERMOS ELÉCTRICOS TESY

MADE IN **Bulgaria**



COBRE ALTA RESISTENCIA AL AGUA



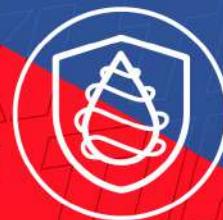
MODELO **BILIGHT SLIM** 30L



MODELO **BILIGHT** 50L • 80L • 120L • 150L



RECUBRIMIENTO DE ESMALTE



CERTIFICACIÓN TÉCNICA



REGULADOR DE TEMPERATURA



IMPA Punta Arenas



impapuq

SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA

[WWW.IMPA.CL](http://WWW.IMPA.CL)

### Horario de Atención

**LUNES A VIERNES**

Mañana 9:30 a 12:50 hrs.  
Tarde 15:00 a 19:10 hrs.

**SÁBADO**

Mañana 10:00 a 13:00 hrs.  
Tarde 15:00 a 19:10 hrs.

Fiscal Carlos Palma:

“No guardo chats por razones de mi cargo”

En el marco de la investigación que sustancia la fiscal regional de Los Lagos, Carlos Gloria Wittwer, su par de Aysén, Carlos Palma declaró el pasado 30 de julio para explicar su eventual participación en una arista del caso Audio y ante la persecutora dijo que el borrado de los mensajes de su teléfono incautado se debía a motivos de seguridad. La declaración la prestó para abordar el “pantallazo” de una conversación de WhatsApp que supuestamente él le mandó al abogado Luis Hermsilla -hoy en prisión preventiva- que da cuenta de una especie de oferta que le habría hecho Gonzalo Migueles, la pareja de la suspendida ministra de la Corte Suprema Ángel Vivanco, para dejar la carrera a fiscal nacional en 2022, a cambio de un doctorado y el cargo de fiscal regional metropolitano Centro Norte.

“Soy enfático en señalar que no pedí nada a Gonzalo Migueles y él no me ofreció nada”, aseguró el fiscal.

Para discutir y coordinar lineamientos

## Valencia cita a “cumbre de fiscales” por el Caso Audios

● El encuentro se fijó para las 10.00 horas de mañana y está convocado un grupo encabezado por el jefe anticorrupción, Eugenio Campos.

El jefe del Ministerio Público, Ángel Valencia, citó a los fiscales que actualmente están investigando todas las aristas del caso Audio. Esto, con la finalidad de abordar las indagatorias.

Según consignó Emol, la cita está programada para hoy viernes 13 de septiembre, a las 10:00 horas.

Se espera que a la instancia lleguen los fiscales regionales de Arica, Mario Carrera; su par de Los Lagos, Carmen Wittwer; el titular de Antofagasta, Juan Castro Bekios; y la fiscal Oriente, Lorena Parra.

Respectivamente, los persecutores antes mencionados investigan al exfiscal Manuel Guerra; a la ministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco; al fiscal regional de Aysén, Carlos Palma; y el caso Audio.



Valencia citó reunión a los fiscales que investigan el Caso Audio para analizar diligencias

Igualmente fue citado un equipo del OS9 de Carabineros y el jefe de la Unidad Nacional Anticorrupción, Eugenio Campos.

Recordemos que, por este caso, recientemente personal policial acudió al domicilio de la cuestionada jueza Ángela Vivanco, para recibir

su celular y su computador. En tanto, el exaccionista del Grupo Patio, Antonio Jalaff, declaró en calidad de imputado.

Lo reiteró

Evelyn Matthei: “Esto es caiga quien caiga”

“Caiga quien caiga”. Eso volvió a reiterar la alcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei (UDI), al referirse a las nuevas revelaciones que se han conocido en el marco del Caso Audio. La principal carta y opción presidencial de Chile Vamos comentó que “yo soy muy clara desde el principio, y no quiero ni enredarme ni enredar a nadie. He dicho desde el principio que hay tolerancia cero a la corrupción, que aquí caiga quien caiga, aunque sea mi hermano”. También sostuvo que “al mismo tiempo es vergonzoso el tipo de filtraciones de vida íntima que estamos teniendo. Eso no puede ser”. Agregó que “tenemos que lograr que las instituciones funcionen, y funcionen de manera correcta.”

**LA LUNA**  
...del buen comer. al mejor precio...

**CENTOLLA**  
**CORDERO**  
**PESCADOS**  
**MARISCOS**  
**CARNES**  
**APERITIVOS**  
**TRAGOS**  
**CERVEZAS**  
**Y MUCHO MÁS...**

📍 O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS

☎ +569 67031060 📱 LA LUNA RESTAURANT 📷 @LALUNACHILE

**petto**  
de Lovell

**Clínica Veterinaria**

+56 9 44751053  
Avenida Salvador Allende 01393, 2do piso  
Horario 08:00 a 13:00 y 14:00 a 23:30 hrs.

**Servicios:** Urgencias, Cirugías, Hospitalización, Laboratorio, Consultas y Farmacia.

\*Sujeta a disponibilidad de personal e instalaciones

📷 📱 /petto.cl - hola@petto.cl



**10% off**

Oferta valida 01-09-2024 al 31-09-2024



**CALEFACTOR DE 40.000BTU**

**PRECIO NORMAL \$430.000**  
**PRECIO OFERTA \$385.000.**

**www.solargas.com**  
**Av.España #1057 Punta Arenas**  
**Sucursal Baquedano #668 Puerto Natales**



Cambio en la política migratoria

# Suecia paga hasta \$28 millones a cada migrante para que se vaya

● Advierten que la ayuda podría atraer a varios cientos de miles de personas que están desempleados o que dependen de las ayudas sociales.

El gobierno de Suecia anunció el jueves un importante aumento de los incentivos monetarios para los migrantes que deseen regresar a sus países de origen.

A partir de 2026, los inmigrantes candidatos al regreso voluntario tendrán derecho a recibir hasta 350.000 coronas suecas (34.000 dólares o 28 millones en pesos chileno) por adulto, indicó en un comunicado el gobierno conservador, que cuenta con el apoyo del partido de derecha Demócratas de Suecia (SD).

“Estamos dando nuevos pasos en la reorientación de

la política migratoria”, subrayó en el comunicado el ministro de Migraciones, Johan Forssell.

El país nórdico fue durante décadas visto como una “superpotencia humanitaria”, pero con los años ha tenido dificultades para integrar a muchos de sus recién llegados.

Actualmente, los inmigrantes pueden recibir hasta 10.000 coronas (970 dólares) por adulto y 5.000 coronas por niño, con un límite de 40.000 coronas por familia.

“Esta ayuda existe desde 1984 pero es poco conocida, es mínima y poca gente la utiliza”, comentó Ludvig

Aspling, un diputado de SD, durante la conferencia de prensa en la que se presentaron las nuevas medidas de política migratoria.

Según Aspling, un aumento de la ayuda podría atraer a varios cientos de miles de migrantes que están desempleados o que dependen de las ayudas sociales.

Solo una persona aceptó la oferta el año pasado, según el ministro Forssell.

Un informe encargado por el gobierno y publicado en agosto desaconsejó aumentar significativamente este incentivo, al considerarlo poco eficaz con respecto a su costo.

El gobierno anunció el mismo mes que proyecta que el número de personas que abandonan Suecia debería superar al número de inmigrantes en 2024, por primera vez en más de medio siglo.

El jefe de filas de los conservadores, Ulf Kristersson, llegó al poder en octubre de 2022, formando una coalición con el SD acordando un programa que prevé una fuerte reducción de la inmigración.



El medio sueco The Local recordó que el mayor grupo de refugiados que la nación escandinava ha albergado en su historia no son afganos sino los chilenos, cuya comunidad alcanza hoy más de 50 mil nacionales o descendientes directos.

Suecia acogió a un gran número de inmigrantes desde los años 1990, principalmente procedentes de regiones en conflicto, especialmente de países de la exYugoslavia, Siria, Afganistán, Somalia, Irán e Irak.

Otros países europeos también ofrecen subvenciones como incentivo de retorno para inmigrantes.

Dinamarca paga más de 15.000 dólares por persona,

en comparación con alrededor de 1.400 dólares en Noruega, 2.800 dólares en Francia y 2.000 dólares en Alemania.

¿Por qué Suecia cambió la política de acogida a los inmigrantes?

A principios de agosto, las autoridades suecas celebraron que más personas abandonaron Suecia de los que ingresaron. Así lo mencionó la

ministra de Migración, Maria Malmer Stenergard.

De esta forma, por primera vez en 50 años, las solicitudes de asilo llegaron a un mínimo histórico, puesto que entre enero y mayo de 2024, los solicitantes del trámite llegaron a un 15%, mientras que la migración de los suecos aumentó un 60%, según datos de la Oficina Central de Estadísticas de Suecia.



EMPRESA CONSTRUCTORA  
ELIECER ELDER SOTO OYARZÚN.  
INFORMA

Que mediante Resolución Exenta N°727/2024, SRM-MAGAL de fecha 12 de septiembre de 2024, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, prohíbe la circulación de todo tipo de vehículos motorizados por la vía que se indica, correspondiente a la obra “Conservación Red Secundaria AALL 2023, Punta Arenas – Natales”

a) Tramo 1 : Ruta 9 sur, poniente, km 5,6 con Jorge Mayorga, desde el 20 de octubre de 2024 y hasta el 15 de noviembre de 2024

b) Tramo 2 : Ruta 9 sur, oriente, km 5,6 con Jorge Mayorga, desde el 25 de septiembre de 2024 y hasta el 20 de octubre de 2024

**EXPO FIESTAS PATRIAS**  
"Feria Diciochera"  
18, 19, 20 Y 21 SEPTIEMBRE

Encontraras

- \* Kermés
- \* Comida
- \* Música
- \* Artesanías
- \* Joyas
- \* Vestuario
- \* Juguetes
- y mucho mas!!!

**Entrada LIBERADA**  
HORARIO 18, 19 Y 20  
14:00 A 22:00 HRS  
HORARIO 21  
14:00 A 21:00 HRS  
Centro general de padres

ANIMACIÓN  
CLAUDIA LUCERO

Liceo Insuco  
Magallanes #847

CONTACTO  
Wsp. +569 61550293  
@Centro de Padres y Apoderado Insuco 2024  
En Facebook

**SOLOVIDRIOS**

# PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

**DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE**

@SOLOVIDRIOS.MAG | www.solovidrios.cl | Mejicana N°762, Punta Arenas  
SOLOVIDRIOS | Solovidriosparabrisas@gmail.com | 612 224835 | +569 40211638

# COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO  
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



## ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:  
[admission@nobelius.cl](mailto:admission@nobelius.cl)

### FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

### VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



### COLEGIO NOBELIUS:

📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas  
☎ 612 231196  
✉ [secretaria@nobelius.cl](mailto:secretaria@nobelius.cl)  
Consultas Directora: +569 83548943  
Consultas Secretaría: +569 83549559

### FINANZAS:

📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas  
☎ 612 227034  
📞 +569 83550123  
✉ [finanzas@nobelius.cl](mailto:finanzas@nobelius.cl)

### ADMISIÓN:

☎ 612 227034  
📞 +569 83550123  
✉ [admission@nobelius.cl](mailto:admission@nobelius.cl)

INGRESE AQUÍ



Chile entre los firmantes

# 49 países junto a la UE piden a Venezuela que publique resultados de las elecciones

● La declaración conjunta para pedir el restablecimiento de la democracia en ese país.

Un grupo de 49 países, entre ellos Estados Unidos y los miembros de la Unión Europea (UE), pidieron este jueves en la ONU a las autoridades venezolanas que publiquen “inmediatamente” los resultados de las elecciones y permitan su “verificación imparcial”.

“Instamos al Consejo Nacional Electoral (CNE) a que publique inmediatamente los resultados de la votación de la elección presidencial de todos los colegios electorales y permitan la verificación imparcial de los resultados por observadores independientes en aras de la credibilidad, la legitimidad y la transparencia del proceso electoral”, pidieron en una declaración

leída por el representante de Panamá.

La declaración está secundada por países como Australia, Canadá, Chile, Bulgaria, España, Francia, Japón, Italia, Marruecos, Paraguay, Portugal, Uruguay, Estados Unidos, Reino Unido y la UE, entre otros.

“Es hora de que los venezolanos lleven a cabo negociaciones constructivas e inclusivas para resolver este impás electoral y restaurar, pacíficamente, las normas democráticas (...) y los deseos de los venezolanos”, reza la declaración.

Asimismo, dijeron estar “gravemente preocupados por las denuncias de violaciones a los derechos humanos”, entre las que detallan “arrestos arbitrarios,

detenciones, muertos y negación a garantías judiciales, así como tácticas de intimidación contra la oposición democrática”.

Sin haber publicado todavía las actas de votación de los comicios presidenciales celebrados el 28 de julio, las autoridades electorales venezolanas atribuyeron la victoria a Nicolás Maduro, pese a que la oposición asegura que su candidato Edmundo González Urrutia, actualmente exiliado en España, fue el vencedor con más de 60 % de los votos.

Según un informe preliminar de un panel de expertos de la ONU divulgado el pasado 13 de agosto, el CNE “no cumplió con las medidas básicas de transparencia e integridad” e “incumplió” los plazos establecidos.



Las presiones internacionales contra Maduro continúan. Sin embargo, el dictador hace oídos sordos.

EMPRESA CONSTRUCTORA  
REQUIERE:

- MECÁNICO DE MAQUINARIA PESADA
- AYUDANTE MECANICO
- VULCANIZADOR O GOMERO

**Requisitos:**

2 años de experiencia

PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:

[postulaciones@vilicicsa.cl](mailto:postulaciones@vilicicsa.cl)

Plazo de recepción de antecedentes:  
25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EMPRESA CONSTRUCTORA  
REQUIERE:

- CHOFER CAMIÓN TOLVA
- CHOFER CAMIÓN ALJIBE
- OPERADOR DE EXCAVADORA

**Requisitos:**

Con licencia profesional A4  
2 años de experiencia

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:

[postulaciones@vilicicsa.cl](mailto:postulaciones@vilicicsa.cl)

Plazo de recepción de antecedentes:  
25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EMPRESA CONSTRUCTORA  
REQUIERE:

- MAESTRO CARPINTERO
- MAESTRO ALBAÑIL
- ELECTRICO
- AYUDANTE

PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:

[postulaciones@vilicicsa.cl](mailto:postulaciones@vilicicsa.cl)

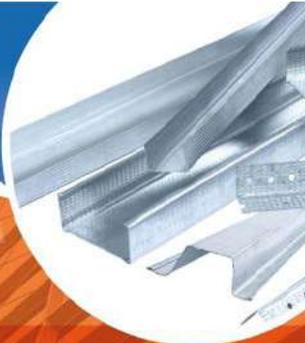
Plazo de recepción de antecedentes:  
25 DE SEPTIEMBRE DE 2024



**COMERCIAL PROGRESO**  
MATERIALES Y SERVICIOS

**COMERCIAL PROGRESO**  
MATERIALES Y SERVICIOS





## Creciendo Contigo



Croacia 1044



(61) 2 72 31 19



Comercial Progreso puq



SOMOS MAGALLANICOS

Habrá ceremonia oficial

# Duelo nacional de tres días en Perú por muerte de Fujimori

● ExMandatario falleció a los 86 años producto de un prolongado cáncer.

El decreto supremo del Gobierno de Perú sobre el duelo nacional de tres días por la muerte del exPresidente peruano Alberto Fujimori fue publicado poco después de la medianoche en el diario oficial El Peruano, y también decide otorgar a Fujimori “las honras fúnebres que corresponde al presidente de la República”.

Durante estos tres días, el pabellón nacional será izado a media asta en todos los edificios públicos, instalaciones militares, bases, buques, locales policiales y demás dependencias del Estado, así como en las delegaciones diplomáticas.

Poco después de conocerse el deceso de Fujimori, el primer ministro, Gustavo Adrianzén, detalló que se había puesto en contacto con los parientes del exPresidente para coordinar su funeral, de acuerdo al protocolo oficial.

“Queremos expresar nuestras condolencias a familiares, amigos y partidarios de quien fuera el Presidente Alberto



Alberto Fujimori gobernó durante una década desde 1990 hasta 2000.

Fujimori”, dijo en una rueda de prensa Adrianzén.

Inmediatamente a continuación, comentó que “las autoridades tomarán contacto con la familia para que, en coordinación con ellos, se decida cuál es la voluntad”.

El ceremonial de Estado peruano recoge que, al conocerse el fallecimiento de un exPresidente, se izará a me-

dia asta el pabellón nacional y se decretará duelo oficial el día de la inhumación de los restos mortales.

El traslado de su cuerpo al lugar del velatorio se realizará en privado, pero las exequias se celebrarán con asistencia oficial.

Asimismo, recoge que el cortejo fúnebre será encabezado por la presidente o su

representante y los deudos del extinto.

Para el funeral se rendirán los mismo honores que al Presidente, previa emisión del dispositivo legal respectivo.

## Fondo Monetario Internacional Valdés deja de ser vínculo negociador con Argentina

El economista chileno y director del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI), Rodrigo Valdés, dejó la negociación con Argentina y “delegó plenamente” las discusiones para delinear un nuevo programa en Luis Cubeddu, que responderá directamente a las cúpulas del organismo. La salida de Valdés de las negociaciones con el país trasandino se produce tras varios meses de tensión con el presidente trasandino, Javier Milei, y su ministro de Economía, Luis Caputo, por las conversaciones en torno a un nuevo programa con el Fondo y por las ásperas críticas provenientes del mandatario argentino.

A fines de julio, Milei dijo que Valdés “tiene mala intención”, que “no quiere que le vaya bien a la

Argentina” y que “todo el tiempo está poniendo peros”.

“Para apoyar mejor el compromiso constructivo en curso con las autoridades argentinas, el director del Hemisferio Occidental, Rodrigo Valdés, ha delegado plenamente las negociaciones del programa en Luis Cubeddu, subdirector del Departamento del Hemisferio Occidental, y Ashvin Ahuja, jefe de misión para la Argentina, cuyo trabajo es supervisado directamente por la administración del Fondo”, señaló la directora de Comunicaciones del organismo, Julie Kozac.

La salida de Valdés de las negociaciones elimina un foco de tensión en las conversaciones entre el Fondo y la administración de Milei, pero difícilmente altere la discusión de fondo.

SE DESTAPAN DESAGÜES DOMICILIARIOS Y ARTEFACTOS SANITARIOS

**JC ARANCIBIA**

61 221 3915

99 649 3211

MAESTRO ARANCIBIA RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

¡TEJIDOS RESISTENTES Y ABRIGADOS PARA TUS DÍAS DE TRABAJO!

**Dickies**

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad, ¡Prefiere Dickies!

• VISITANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1

• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

LENTES COLORMATIC 3

### Cristales fotocromáticos **COLORMATIC 3** **RODENSTOCK**

- Se adaptan automáticamente a cualquier condición de luz.
- Confort visual gracias al oscurecimiento profundo y al aclaramiento rápido.
- Visión más relajada gracias a la ausencia de deslumbramiento.
- Protección contra la radiación UV y de la luz azul.
- Disponible en cuatro colores.
- Pueden ser utilizados en lentes ópticos o de sol.

LENTES COLORMATIC 3



Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

Fono: 612 241279

www.opticaharris.cl

f opticaharris

@@opticaharris

*En óptica, su mejor decisión*

# PINGÜINO DATOS

## LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



**Dra. Patricia Almendras**  
Directora Odontológica  
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - [www.clinicacroacia.cl](http://www.clinicacroacia.cl)

## indumotor

### Nello Stefani y Cía.

#### Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

### FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

#### Corretaje - Gestión Inmobiliaria

#### Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas  
Cel. 9 9700 0299

[finisterrapropiedades@gmail.com](mailto:finisterrapropiedades@gmail.com)

[www.finisterrapropiedades.cl](http://www.finisterrapropiedades.cl)

## EL TIEMPO

### Viernes 13 de septiembre

## Punta Arenas

Máx. 6°C / Mín. 1°C

Nublado y chubascos débiles  
con viento entre 60 y 80 km/h



#### Puerto Natales

#### Porvenir

#### Puerto Williams



80%  
0.3 mm  
7° / 2°



27 - 51 km/h



80%  
0.8 mm  
6° / 2°



36 - 65 km/h



90%  
8.3 mm  
2° / -2°



29 - 67 km/h

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

## Dato Útil

### ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

#### SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

#### SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

#### SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :  
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:  
Atención continuada las 24 hrs.

#### SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

### URGENCIA DENTAL

#### ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL

#### CESFAM DR. MATEO BENCUR

CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

### PUERTO NATALES

#### SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS  
FORESTALES

**130**

SAMU

**131**

BOMBEROS

**132**

CARABINEROS

**133**

PDI

**134**

FONO DROGAS

**135**

RESCATE MARITIMO

**137**

RESCATE AÉREO

**138**



GASCO:  
[www.gascomagallanes.cl](http://www.gascomagallanes.cl)

**612208000**



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A  
[www.aguasmagallanes.cl](http://www.aguasmagallanes.cl)

**2 28 00 28**



EDELMAG  
[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)

**800800400**

POSTA VILLA TEHUELCHES  
**+56 9 92659495**  
24 HORAS

# TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO  
EN NUESTRA PÁGINA WEB

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ [clasificados@elpinguino.com](mailto:clasificados@elpinguino.com) 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas

## ÚLTIMA EDICIÓN



**Venta directa**

**\$73.000** (15oct.)

**Oficina Lautaro**

**Navarro 1067**

[dante@baeriswylarquitecto.cl](mailto:dante@baeriswylarquitecto.cl)  
+56 9 9640 1072

### 34 Motos

**VENDO YAMAHA R3, AÑO 2017,** azul. Llamar al 976476181, Juan Couto. (10-13)

### 60 Arriendos Ofrecidos

**SE DA PENSIÓN EN CASA DE** familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

**PIEZA AMOBLADA, PERSONAS** solas, wifi, cable, cocina, lavadora. 922174240. (11-20)

**ARRIENDO 2 CASAS UBICADAS EN** playa norte, cada una consta de 2 dormitorios, cocina, comedor, baño, consumos incluidos, locomoción y costanera a una cuadra. No se admiten mascotas. Cada una en \$600.000 Interesados llamar al 996221759 - 968289565. (13-15)

**ARRIENDO CABAÑA UBICADA EN** barrio croata a una cuadra de costanera y locomoción a la puerta. Valor diario \$30.000 tratar al 996221759. (13-15)

**ARRIENDO CASA PAMPA REDONDA** \$330.000 se pide mes adelante, garantía. 940816271. (13-18)

### 90 Propiedades Venden

**VENDO PARCELA EN ISLA GRANDE** de Chiloé, sector Cogomo, 1 hectárea, único dueño que vive en la ciudad de Punta Arenas. Sector urbanizado, arboles de manzanas, fácil acceso a parcela cercada, factibilidad de luz. Teléfono contacto: +56976090917. (06-25)

### 100 Construcción

**CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,** electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

**SE HACEN TRABAJOS DE PINTURA** exterior, interior, techos, fachadas, cocinas, baños, reparación, se instalan cerámicos. Profesional en el área. 981223399. (21)

**CONSTRUCCIÓN EN MADERA Y** metalcom, ampliaciones de baño y cocina, cerámico y pintura, arreglo de techo y canaletas, gasfitería profesional. 981223399. (07-19)

**SE HACEN TRABAJOS CARPINTERÍA,** remodelaciones, cambio de techo, piso flotante, cerámico. Cel. 983521592. (12-17)

### 110 Guía para el hogar

**ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME** regale, ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (11-15)

**VENDO ESTUFA 6 PLATOS,** Fensa, excelente estado, con catálogo \$150.000. 976220601. (11-16)

**VENDO ACORDEÓN ALEMANA** de 48 bajo y teclado, nuevo 5 octava. Sólo interesados 977305535. (13-18)

### 240 Guía Comunitaria

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA,** jueves 5 de septiembre de 2024, 1ra. Citación 18:00 horas, 2da. Citación 18:15 horas. Unión comunal de juntas de vecinos Punta Arenas, citase a Asamblea General Ordinaria a todos los socios, para este jueves 5 septiembre en la Junta de Vecinos Nro. 1, Gabriela Mistral, ubicada en Esteban Yackis N° 07, esquina Rómulo Correa con Avda. Frei Montalva. Tabla a tratar: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Información renuncia de socios. 3.- Entrega de libros contables a comisión revisora de cuentas. 4. Varios. 5. Invitado seremi de transportes. Se agradece la puntualidad. La directiva.

### 330 Servicios Varios

**DESTAPO DESAGÜES Y** artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

**SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN.** Tratar 950978386.

**VENDO TIERRA NEGRA MEZCLADA** con turba, turba, gravillas, arenas finas por bolsas \$4.000. 981223399. (07-19)

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

**REPARACIÓN DE** alcantarillado, cámara, pinturas de casas exterior, interior, cerámicos, reparación de baños. 981223399. (07-19)

### 340 Empleos Ofrecidos

**SE NECESITAN SEÑORITAS** chilenas para restaurant shopería. Llamar 982972145. (04-18)

**SE NECESITA CONTRATAR UNA** manipuladora de alimentos, con curso. Llamar al teléfono 999926317. (10-19)

**CHOFER VEHÍCULO LIVIANO CLASE** B. Ayudante Carga, Descarga ropa a contar del 21/09/24. Cel. +56996492237. (10-20)

**CHOFER, REPARTIDOR Y** labores afines. Sueldo base más bonos. Solicitar entrevista y enviar curriculum a administracion@aikepatagonia.cl. (12-15)

**SE NECESITA CHOFER VEHÍCULO** liviano, clase B y Ayudante Carga, Descarga ropa. Contactar Cel 96460348. (12-20)

### 350 Empleos Buscados

**ME OFREZCO COMO CUIDADORA DE** adulto mayor, aseo, cuidado de niños, disponibilidad inmediata con experiencia. 938633318. (10-15)

**ME OFREZCO COMO CUIDADORA** de adulto mayor y de niños, disponible en las mañanas hasta las 15:00 horas. Cel. 966727810. (10-15)

**BUSCO EMPLEO OFICIOS** varios en casas, persona responsable, honesta. Celular 957760329. (11-18)

[Clasificados](#)

**NISSAN KICKS**  
**ADVANCE, 1.6, AÑO**  
**2024, 7.000 KM.**

**\$15.600.000**  
**CONVERSABLE.**



VERDADEROS INTERESADOS LLAMAR AL  
**+56982898935**



**PAPAS**  
**NUEVAS**  
**\$20.000**  
**(SACO 25 KG.)**

**REPARTO A DOMICILIO**  
612280749  
974523586



INFORMACIÓN DE VUELOS:

**612238181**

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

**612745400**

## ¿Qué hacer en caso

## de quemadura?

**Si sufres una quemadura** puedes escribir a nuestro servicio de orientación y apoyo **"WhatsApp SOS COANIQUEM +56934319987"**

## ¿Cómo puedes atenderte?

### Concepción

✉ E-mail: [reservaconcepcion@coaniquem.org](mailto:reservaconcepcion@coaniquem.org)  
📞 WhatsApp: +56959242908

### Puerto Montt

✉ E-mail: [reservapuertomontt@coaniquem.org](mailto:reservapuertomontt@coaniquem.org)  
📞 WhatsApp: +56991884980

**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado





# PROFESIONALES

## Abogados

**MARIAM TOLEDO GUICHACOY**  
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.  
PILAR SOLIDARIO.

995377796

majetogu1@gmail.com

Si necesitas <sup>(23jun)</sup>  
**ABOGADO** para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número **952072845**



## Psicólogos

SÓLO MENSAJES



**Susana Parraguez LI.**  
Psicóloga

Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com

+56 9 68363743

@espaciopsicovital

www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUI

## Psicólogos

**Acompañamiento Psicológico**

Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desórdenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.

Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457

psicologo.puntaarenas

## Laboratorios



LABORATORIO  
MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres

Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:

Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454- 2 248734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl

## Guía Automotriz

**VRSA LOVIC**  
transporte de vehículos  
**AL NORTE DEL PAIS**

**QUILLOTA 70**

Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

**TECSOCNV**  
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

**Escapes y Gomería UMANZOR**

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)

61 2742745 - 997579945.

**COMERCIAL EL GARAGE**  
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFIÁ EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

**MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ**



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494  
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



**SOLOVIDRIOS**



**- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI**

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas  
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

**BS BARRÍA & SÁEZ**  
ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086

contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

**NATALIA AREYUNA PIZARRO**

ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018

correo: areyuna.abogada@gmail.com

Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

## Odontólogos

**CLÍNICA DE IMPLANTES**

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

## Veterinarios

**COVEPA**

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

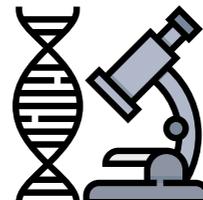
## Podólogos y Técnicos

**PODÓLOGA FABIOLA GODÓY**

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. CELULAR WHATSAPP +56982635021

**PODOLOGÍA CLÍNICA**

Atención a domicilio Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas. Celular 995484392



Guía de Clasificados

**EL PINGUINO**

ATENCIÓN EMPRESAS

**PUBLIQUE CON NOSOTROS**

CONTÁCTENOS AL 2 292900  
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

## Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Reserva el especialista que necesitas en (redsalud.cl) Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes Avenida España #01455

Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas Pedro Montt #890

- Broncopulmonar Adulto**  
Dr. Fátima Zambrano  
Dr. Andrés Prieto  
Dr. Bernardo San Martín
- Broncopulmonar Infantil**  
Dr. José Luis Pérez
- Cardiología Adulto**  
Dr. Milton Alcaino  
Dr. Pablo Antileo  
Dr. María José Fernández  
Dr. Ricardo Marín
- Cirugía Bariátrica**  
Dr. Jorge Cárcamo  
Dr. Edgardo Córdova
- Cirugía General Adulto**  
Dr. Javier Poblete  
Dr. Ivonne Zárate  
Dr. Jorge Cárcamo  
Dr. Edgardo Córdova  
Dr. Hernán Carrasco  
Dr. Rodrigo Mandujano  
Dr. Claudio Quintana  
Dr. Juan Retamal
- Cirugía Infantil / Pediátrica**  
Dr. Jimena Vila  
Dr. Nicole Roldán  
Dr. José Sepúlveda
- Cirugía Plástica y reparadora**  
Dr. Fernanda Deichler

- Cirugía Maxilofacial**  
Dr. Francisco Silva
- Cirugía Oncológica**  
Dr. Gustavo Soto
- Cirugía Vascular**  
Dr. Sebastián Soto
- Coloproctología**  
Dr. Hernán Carrasco  
Dr. Javier Gómez
- Dermatología**  
Dr. Diego Carrizo
- Endocrinología**  
Dr. Carolina Carmona
- Fisiatría Adulto**  
Dr. Hermes Abreo
- Fonoaudiología**  
Paulina Cárdenas  
Silvia Marín  
Silvia Rubio
- Gastroenterología Adulto**  
Dr. Luis Álvarez  
Dr. Fernando Orellana  
Dr. Mario Ojeda
- Ginecología**  
Dr. Nicanor Barrera Medel  
Dr. Gabriel Álvarez  
Dr. Alexandra Maldonado

- Ginecología y Obstetricia**  
Dr. Gabriel Álvarez  
Dr. Ramón Serra  
Dr. Alexandra Maldonado  
Dr. Cristina Pérez
- Hematología Adulto**  
Dr. Marcelo Navarrete
- Inmunología**  
Dr. Carlos Verdugo
- Medicina General Adulto**  
Dr. Juan Casanova  
Dr. Roberto Castro  
Dr. Manuel Zepa  
Dr. Adolfo Zamora  
Dr. Edixon Nava  
Dr. Hugo Vallejos  
Dr. Fernando Veneros  
Dr. Manuel Zepa  
Dr. Adolfo Zamora  
Dr. Mariela Quiroz  
Dr. Felimar Ochoa
- Medicina Interna**  
Dr. Christos Varnava  
Dr. Mariana Palacios  
Dr. Jonathan Sotomayor

- Medicina Familiar**  
Dr. Mariela Quiroz
- Nefrología Adulto**  
Dr. Rodrigo Mansilla
- Neurocirugía Adulto**  
Dr. Francisco Muñoz  
Dr. Hernán Rebolledo  
Dr. Cristian Reyes  
Dr. Marcos Ramírez
- Neurología Adulto**  
Dr. Ramiro Fernández  
Dr. Víctor Cid  
Dr. Marcelo Morales
- Neurología Infantil**  
Dr. María Paz Orellana
- Nutrición**  
Carla Barrientos  
Cecilia Loyola  
Cherie Nuñez  
Nicole Borguenson
- Nutrióloga**  
Dr. Daniela Dusic
- Nutrióloga y Diabetología**  
Dra. Jessica Ampuero
- Oftalmología**  
Dr. Damián Muñoz  
Dr. Mario Díaz  
Dr. Rodrigo Vivado

- Otorrinolaringología**  
Dr. Andrés Molina  
Dr. Nelson Pérez  
Dr. Cristiano Raffael
- Pediatría**  
Dr. César Aguila  
Dra. Heidi Canelo  
Dra. María José Soto  
Dr. Alberto Martínez  
Dra. Lorena Oyarzo
- Psicología**  
Tamara Henríquez  
Bárbara Huenchuguala  
Juan Reyes  
Carolina Rosefeld  
Karen Tobar  
Romina Vera  
Rodrigo Díaz
- Radioterapia Oncológica**  
Dra. Evelyn San Martín  
Dra. Moyra Durán
- Reumatología**  
Dra. Bellanides Mansilla  
Dr. Zosimo Maravi
- Terapeuta Ocupacional**  
Carolina Córdova
- TM Oftalmología**  
Andrea Galdames

- TM Otorrinolaringología**  
Sonia Calvo  
Glennis Ulloa
- Traumatología Cadera**  
Dr. Fernando Nemtala
- Traumatología Hombro**  
Dr. Pedro Ocampo  
Dr. Fernando Pinochet
- Traumatología Rodilla**  
Dr. Mauricio Nuñez  
Dr. Fernando Zamora
- Traumatología General**  
Dr. Mauricio Díaz  
Dr. Stefan Lozic  
Dr. Sergio Mac-Lean  
Dr. Nelson Norambuena  
Dr. Gonzalo Seron
- Traumatología Mano / Muñeca / Codo**  
Dra. Dalia López
- Urología Adulto**  
Dr. Alexis Agudo  
Dr. Rodrigo Mandujano  
Dr. Vladimir Moraga  
Dr. Luis Vallejo
- Fonoaudiología**  
Silvia Marín  
Silvia Rubio
- Matrona**  
Ana Mendez  
Patricia Varas  
Patricia Cárdenas
- Medicina General Adulto**  
Dr. Gustavo Barraza  
Dr. Manuel Oyarzo  
Dr. Manuel Zepa  
Dr. Reinoldo Videl  
Dr. Fernando Veneros
- Nutrición**  
Nicole Borguenson
- Pediatría**  
Dr. Alberto Martínez
- Podología**  
Rosana López  
Gloria San Martín
- Psicología**  
Carolina Rosefeld  
Karen Tobar  
Romina Vera



*Avisos Necrológicos*



# Funeraria y salones velatorios

## CORAZÓN DE JESÚS

### HORARIO: 24 HORAS TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

**Dirección:**  
Armando Sanhueza #556

**969172275**

### ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

### Milagroso San Judas tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

### Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

# TABSA

## HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR		
	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00
JUEVES	9:00	14:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

P. ARENAS/P. WILLIAMS		
VIAJES REGULARES	ZARPE	
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE   18:00	
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB   16:00	
VIAJES ESPECIALES		
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM   16:00	
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN   01:00	
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR   14:00	

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA		
PUNTA ARENAS		
LUNES   MARTES   MIÉRCOLES	9:00 A 12:00	
	14:00 A 17:00	
JUEVES	RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00	
PUERTO WILLIAMS		
SÁBADOS	8:00 A 14:00	

P. NATALES/P. YUNGAY			
	ZARPE	ARRIBO	
NATALES - EDEN	JUE   05:00	VIE   07:00	
EDEN - TORTEL	VIE   09:00	VIE   22:00	
TORTEL - YUNGAY	VIE   23:00	SÁB   01:00	
YUNGAY - TORTEL	SÁB   20:00	SÁB   22:00	
TORTEL - EDEN	SÁB   23:00	DOM   12:00	
EDEN - NATALES	DOM   14:00	LUN   16:00	

**PRIMERA ANGOSTURA**  
LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre los 8:30 y los 20:30)

**RÍO VERDE**  
LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

**FECHAS, HORAS DE ZARPES, HORARIOS DE PRESENTACIÓN DE PASAJEROS, CARGA Y VEHÍCULOS; DEBEN SER CONFIRMADOS PREVIAMENTE EN WWW.TABSA.CL**

+56 61 272 8100  
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl

## EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA EVITA LAS FILAS



**PARA TU PRÓXIMO VIAJE COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSA.CL**

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

# Servicio Funerario



## PROTEGER

ATENCIÓN LAS 24 HORAS. SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS. CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS

salones velatorios  
centro ceremonial

24hr CON ASISTENTE AL DECESO

612231000



# HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



## ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Sienta el amor que le está rodeando en este momento. SALUD: Cuidado con correr riesgos que dañen su salud. DINERO: Si usted responde cabalmente a sus compromisos no dude que el futuro será prometedor en lo laboral. COLOR: Rosado. NUMERO: 26.

## TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Es hora de que se ponga a escuchar a su corazón. SALUD: No pierda esa vitalidad por culpa de algunos malos hábitos que pueden terminar causándole daño. DINERO: No tenga dudas al momento de trabajar por un emprendimiento propio. COLOR: Plomo. NUMERO: 9.

## GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Si se deja llevar por el temor su corazón puede terminar quedándose solo. Aun puede impedirlo. SALUD: Protegerse no significa aislarse, sino ser responsable y consciente. DINERO: Es bueno pensar en el mañana en especial en lo económico. COLOR: Morado. NUMERO: 7.

## CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Aléjese de todo foco que puede terminando en una discordia entre ustedes. SALUD: Todo vicio termina por afectar con el pasar del tiempo, cuidado. DINERO: No todo lo debe basar en un logro monetario, hay cosas incluso más importantes. COLOR: Rojo. NUMERO: 21.

## LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: El orgullo en muchas ocasiones puede terminar distanciándolo de las personas que de verdad valen la pena. SALUD: No descuide la salud en especial si ya su salud está algo resentida. DINERO: Enfoque sus habilidades en pro de sus metas propuestas. COLOR: Café. NUMERO: 20.

## VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: No piense que salir de su zona de confort le hará parecer débil frente a los demás. SALUD: Viene un período que puede hacer tambalear su salud. Cuidado. DINERO: Sea prudente y no pasará por problemas en el corto plazo. COLOR: Ámbar. NUMERO: 17.

## LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: No permita que le afecte la opinión de otras personas, a usted le debe importar lo que dice su corazón. SALUD: Un mal hábito puede ser peligroso sin no se controla a tiempo. DINERO: Vaya organizando las cosas para la segunda mitad de septiembre. COLOR: Violeta. NUMERO: 19.

## ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Calme esa impaciencia ya que en el amor eso termina muchas veces por generar un quiebre. SALUD: Ser prudente y hacer cosas con mesura favorece a una mejor condición de salud. DINERO: No deje de proponerse metas que le hagan surgir en la vida. COLOR: Morado. NUMERO: 23.

## SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Para amar y ser feliz no se requiere una receta, basta con que el sentimiento nazca del corazón. SALUD: Busque ayuda para poder hacer frente a esos problemas de infertilidad. DINERO: Si no ejecuta esas ideas estas pueden llegar a quedar en el olvido. COLOR: Crema. NUMERO: 8.

## CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Aunque ese amor parezca imposible no dude en hablar sobre lo que está sintiendo. SALUD: La recuperación puede no ser tan fácil, pero si se nutre con energías positivas puede salir adelante. DINERO: Arriéguese a ver que le depara el futuro en lo laboral. COLOR: Amarillo. NUMERO: 14.

## ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Tenga cuidado y que una relación que inicia con tropiezos, esta no termina muy bien. SALUD: Motívese a sentirse bien y a salir de los problemas emocionales. DINERO: No se embarque en proyectos que pueden terminar con sus finanzas. COLOR: Verde. NUMERO: 10.

## PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Un corazón roto no se sana aislándose del mundo, permita que el afecto de los suyos inunde su corazón. SALUD: Más cuidado con los cambios en sus hábitos. DINERO: No olvide que el tiempo no regresa así es que póngase a trabajar para lograr lo que quiere. COLOR: Granate. NUMERO: 30.

### Dato Útil

 <b>CARABINEROS</b>
<b>PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS</b> <b>612761095</b>
<b>SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES</b> <b>612761139</b>
<b>TERCERA COMISARIA PORVENIR</b> <b>612761171</b>
<b>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b> <b>149/61276111</b>
<b>TENENCIA MONTE AYMOND</b> <b>612761122</b>

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS
<b>CUADRANTE N°1</b> AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA - C.A. MERINO BENÍTEZ <b>976691792</b>
<b>CUADRANTE N°2</b> OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ <b>976691775</b>
<b>CUADRANTE N°3</b> OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO <b>976691837</b>
<b>CUADRANTE N°4</b> E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO. <b>976691811</b>
<b>CUADRANTE N°5</b> E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. INDEPENDENCIA <b>976691832</b>

### PROGRAMACIÓN - VIERNES

EL PINGUINO TELEVISIÓN	
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital	
07:00 A 09:00 NOTICIAS AM DE PINGÜINO	21:00 A 21:45 NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO
MULTIMEDIA	MULTIMEDIA
09:00 A 12:45 "NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL	21:45 A 22:00 ESPACIO PUBLICITARIO
DE PINGÜINO TV	22:00 A 00:00 LA TUKA NOCHE
12:45 A 13:00 ESPACIO PUBLICITARIO	00:00 A 00:30 SE VENDE
13:00 A 13:35 NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO	00:30 A 02:00 CONECTADOS CON AGRICULTURA
MULTIMEDIA	02:00 A 03:00 DELICIAS EN LA COCINA
13:35 A 14:00 SE VENDE TV	(REPETICION)
14:00 A 15:00 CARTA CIUDADANA	03:00 A 04:00 VIDA SALUDABLE (REPETICION)
15:00 A 16:00 BAROMETRO (REPETICION)	04:00 A 05:00 RETRUCO (REPETICION)
16:00 A 19:00 TARDE LIBRE	05:00 A 06:00 BAROMETRO (REPETICION)
19:00 A 20:50 LA TARDE DEL TUKA	06:00 A 08:00 ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGUINO RADIO	
95.3 FM RADIO	590 AM RADIO
07:00 NOTICIAS AM	
09:00 LA MAÑANA ENTRETENIDA	
	DE PINGUINO RADIO
13:00 NOTICIAS AL MEDIO DÍA	
16:00 TODO NOTICIAS	
19:00 LA TUKA TARDE	
21:00 NOTICIAS CENTRALES	

**18+**

SI USTED QUIERE VER LA VIDA  
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL  
**TOP NIGHT MAGALLANES**

**INGRESE AQUÍ**



# TOP NIGHT

**EL PINGÜINO**

 AVENIDA ESPAÑA 959

 612 292900

 [WWW.ELPINGUINO.COM](http://WWW.ELPINGUINO.COM)

**TOP NIGHT**  
**EL PINGÜINO**

AVENIDA ESPAÑA 959  
612 292900

Guía de Clasificados  
**EL PINGÜINO**

**CON RESULTADOS**  
**ECONÓMICOS**  
**EFFECTIVOS**

▶ Av. España 959  
▶ Fono: 612 292900

**ESCORTS VIP**  
**DE LA PATAGONIA**

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!  
[WWW.PLACERPATAGONICO.CL](http://WWW.PLACERPATAGONICO.CL)

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

(12-17) **HOLA**  
SOY CHANTAL, VENI A CONOCERME, DOY BESOS Y TENGO UNA PROMO, CARICIAS, MASAJES. 995331065

(23-26) **NATALIA**  
GUACHITA RICA, COMPLACIENTE, BESOS CARICIAS Y MUCHOS CARIÑITOS. 965344376

**CATALINA**  
NACIONAL DIVERTIDA, BIEN CARIÑOSA, PECHUGONA, RELAJADA, BESADORA SOY CALIENTE. 940384680. (17)

**MAÑANERAS**  
DESDE 10 MIL. 950829469 (23-26)

**SEXMAGALLANES.CL**  
SEÑORITAS SCORT (09OCT)

**EN PUERTO NATALES**  
MOROCHA HOT, (18) PECHUGONA, POTONA [WWW.PATAGONIAHOT.CL](http://WWW.PATAGONIAHOT.CL) SOY TU MEJOR OPCIÓN. LLÁMAME +56961825243

**PERUANITA**  
RICA Y COMPLACIENTE 950851306 (13OCT)

**GINA** (23-26)  
ATENCIÓN A MAYORES TODO EL DÍA, BESITOS RICOS. 958331443

**COLOMBIANA**  
DULCE, 19 AÑITOS +56934448720 (28SEP)

**RICA** (11OCT)  
BABOSITA. +56958476003

**CRISTAL**  
CHILENA MADURA +56963128559 (28-18)

**CHILENITA**  
SIMPÁTICA, AMOROSITA, ATENTA PARA CABALLEROS, TETONCITA. 927422108 (17)

**BESOS**  
Y MUCHAS COSITAS RICAS +56986078818 (21-08)

**MININA** (15SEP)  
ARGENTINA POTONA. +56946646316

**GYNA** (11-30)  
PECHUGONA, ALTA, DELGADA, JUGUETES, MASAJES CON FINAL FELIZ, PROMOCIONES. 950293100

**CARIÑOSA**  
GORDITA POTONA. +5698678818 (11OCT)

**POTONA** (11OCT)  
MULTIORGÁSMICA. +56973415069

**TOMA**  
LECHITA. +56936359818. (11OCT)

**RENATA**  
MADURITA TODO PLACER, ARGENTINA RECIÉN LLEGADA. 991874092 (05-14)

**SUSY** (24-29)  
PARAGUAYA MADURA, CARIÑOSA ATENCIÓN ESPECIAL A PERSONAS MAYORES 928047081.

**CHILENA**  
CON PROMO, 10.000 TODO EL DÍA. 937179369 (24-27)

**GORDITA**  
ARDIENTE BESADORA. +56928126953 (11OCT)

**CHILENA** (24-27)  
ARDIENTE Y CARIÑOSA, CON PROMOCIÓN. 937179369

**VOLUPTUOSA**  
28 CHILENA LINDA, SUPER CARIÑOSA, CÉNTRICO TOTALMENTE DISCRETO. 927422108 (17)

**PAOLITA** (24-27)  
MUY BONITA, ENCANTADORA, BUENA ATENCIÓN, CARIÑOSA Y MUY COMPLACIENTE, ATENCIÓN RELAJADA, SIN APUROS. 979216253

**RUBIA** (24-27)  
BLANKITA, BUEN CUERPO, CARIÑOSA Y MUY COMPLACIENTE, ATENCIÓN MADURITOS, CON RICOS BESOS Y CARICIAS. 965673066

▶ **Necrológicos**

**EP**  
PINGÜINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB

